



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

“CONALEP. ¿UN MODELO NEOLIBERAL PARA LA EDUCACIÓN?”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

L I C E N C I A D O E N E C O N O M Í A

P R E S E N T A :

M A R C O S R A M I R E Z J U R A D O

ASESOR DE TESIS: MTRA. MARIA DE LA LUZ BLANCA ARRIAGA LEMUS



MÉXICO, D.F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

Doy gracias a Dios por ser la Luz de mi camino.

A mi mamá por el gran apoyo, por su comprensión y consejos.

A mi papá por sus palabras de aliento para seguir adelante en mi carrera.

A mi hermano, que ha estado a mi lado impulsándome y guiándome.

A mis amigos, compañeros, por su invaluable amistad y apoyo.

A mi bebe que ha sido el motor para ser mejor.

Agradezco a mi maestra de tesis, por sus recomendaciones y paciencia.

Al jurado que integra mi examen profesional por sus valiosos comentarios.

A la Universidad Nacional Autónoma de México que le debo todo, por los conocimientos adquiridos para lograr ser un profesionalista.

ÍNDICE

| | |
|-------------------|---|
| INTRODUCCIÓN..... | 5 |
|-------------------|---|

CAPÍTULO I

1.-EL BACHILLERATO EN MÉXICO.

| | |
|--|----|
| 1.1.-Breve antecedente de la Educación en México..... | 7 |
| 1.2.-Sistema Educativo Mexicano..... | 10 |
| 1.3.-Bachillerato..... | 11 |
| 1.4.-Educación Técnica..... | 12 |
| 14.1-Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).... | 15 |
| 1.5.-Modelos de Educación Media Superior..... | 16 |
| • Bachillerato general o propedéutico..... | 17 |
| • Bachillerato tecnológico..... | 17 |
| • Educación profesional técnica..... | 18 |
| Conclusión..... | 18 |

CAPÍTULO II

2.-EL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO Y LA EDUCACIÓN.

| | |
|--|----|
| 2.1.-Neoliberalismo..... | 19 |
| 2.2.-Cambio hacia un nuevo modelo..... | 20 |
| 2.3.-Políticas Neoliberales..... | 20 |
| 2.4.-Neoliberalismo en la Educación de México..... | 23 |
| 2.5.-Globalización y Educación..... | 29 |
| 2.6.-Tratado de Libre Comercio (TLC) y la Educación en México..... | 32 |
| Conclusión..... | 35 |

CAPÍTULO III

3.-EL MODELO EDUCATIVO DEL CONALEP.

| | |
|---|----|
| 3.1.-Reformas realizadas al CONALEP..... | 37 |
| 3.1.1-Reforma de 1996..... | 42 |
| • Modelo educativo basado en normas competencias..... | 42 |
| 3.1.2-Reforma de 2003..... | 45 |
| 3.2.-El docente en el CONALEP Milpa Alta..... | 50 |
| Conclusión..... | 54 |

CAPÍTULO IV

4.- POBLACIÓN ESCOLAR Y DESERCIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

| | |
|--|----|
| 4.1.-Población escolar..... | 55 |
| 4.2.-Deserción escolar..... | 62 |
| 4.2.1.-Deserción en el CONALEP Milpa Alta..... | 72 |
| Conclusión..... | 72 |
| Conclusiones generales..... | 74 |
| Bibliografía..... | 76 |
| Sitios de Internet..... | 80 |
| Anexo. | |
| Acontecimientos que surgieron de diversas políticas educativas que fueron trascendentes para la educación..... | 81 |
| Siglas y Abreviaturas..... | 84 |

INTRODUCCIÓN.

La presente investigación tiene como finalidad, explicar el proceso en que el neoliberalismo impone políticas educativas; a través de organismos financieros como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional principalmente. La participación del sector empresarial nacional e internacional interviene en la aplicación y formulación de nuevas políticas, por lo tanto, se deja la conducción de la educación a las fuerzas competitivas del mercado, creando así su comercialización.

Entre los cambios educativos es importante hablar del modelo CONALEP, un modelo educativo basado en competencias, de formación terminal para jóvenes de 15 a 17 años, que prepara personal en función de los requerimientos del capital, es una institución orientada directamente hacia el empleo.

Mi objetivo es analizar en un estudio de caso, cómo se plasma este modelo y algunas de las tendencias que se identifican para esta opción educativa, implantada a nivel nacional.

El periodo de estudio abarca de los años 80, hasta el año el 2003; está dividida en cinco capítulos, en el primer capítulo se mencionan los antecedentes de la educación en México: el Bachillerato, el origen de la educación técnica, y las primeras manifestaciones en México.

En el segundo capítulo me refiero a la conceptualización de qué es neoliberalismo, la globalización, su implantación en México, y como ha afectado a la educación, así como las repercusiones que tiene el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, sobre el sector educativo.

En el tercer capítulo se hace un breve análisis del modelo del CONALEP. Se mencionan las reformas realizadas desde su creación hasta la reforma de 2003.

En el cuarto capítulo me refiero a la composición de la población escolar a nivel medio superior, los factores que provocan la deserción. Analizando el caso del CONALEP Milpa Alta.

CAPÍTULO I.

1.-EI BACHILLERATO EN MÉXICO.

1.1.-Breve antecedente de la Educación en México.

“El origen etimológico de la palabra educación, proviene de **educare** (conducir, guiar, orientar)”.¹

Las primeras manifestaciones de la educación se dieron en el Antiguo Oriente, por los egipcios, los babilonios, los hindúes, los chinos, entre otros pueblos. Mas tarde los griegos recogieron el patrimonio cultural de sus colonias en el Asia Menor, Italia, y África que dieron forma a su sistema educativo. El sistema educativo griego estaba conformado por la educación en el hogar, la escuela de gramática, el servicio militar, y la retórica o la filosofía.

En el periodo prehispánico, el inicio de la educación de los hijos se daba en la familia, posteriormente ingresaban a la educación pública que impartía el estado. Entre las escuelas más destacadas fueron el Calmecac dedicada a la educación de los nobles y la otra llamada Tepochcalli, a la que asistían las personas del pueblo.

Con la llegada de los misioneros se fundaron colegios², que pertenecían a

¹DIAZ Piña Antonio. *Las políticas públicas en materia educativa*. Ed. SEP, México D.F. Primera edición diciembre de 2003. Pág. 49.

²El primer colegio lo fundó Fray Pedro de Gante en Texcoco en 1523 y después se trasladó a la Ciudad de México en el convento de San Francisco, destinado a niños indígenas. Posteriormente se crearon varios centros de enseñanza como el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco que fundó Fray Juan de Zumarraga el 6 de enero de 1536; de enseñanza superior para los indígenas, el colegio de San Juan de Letrán creado por el virrey Don Antonio de Mendoza para educar a niños mestizos que fueron abandonados; también fue la primera escuela normal de México; los colegios para criollos fundados por los agustinos, el primero era el Colegio de Tiripetio en Michoacán en 1540, posteriormente Fray Alonso de la Vera Cruz fundó el Colegio de San Pablo en 1575 y por ultimo el colegio de Santa María de todos los Santos; todos daban enseñanza superior. Se crearon colegios de jesuitas en 1573 los cuales fueron el de San Pedro y San Pablo, el de San Gregorio (para indios) y el de San Idelfonso, así como en los estados de Oaxaca, Michoacán, Veracruz, Puebla, etc. que fueron llamados con el nombre de Colegios de La Compañía; Fray Juan de Zumarraga fundó dos colegios para mujeres, uno para niñas indias y otro para mestizas; en el año de 1767 se fundó el colegio Las Vizcaínas por tres ricos comerciantes vizcaínos; en 1793 se fundó el Colegio de Minería, y la Academia de San Carlos en 1783, pero hay que mencionar la labor realizada por los religiosos a pueblos enteros como lo fue don Vasco de Quiroga en el pueblo de Santa Fe en el estado de

las órdenes franciscana, dominica y jesuita, donde se introducen ideas educativas europeas en la Nueva España. La herramienta indispensable para el control de la población fue la evangelización y la castellanización.

Hay que destacar que la primera institución de educación superior de la Nueva España fue la Universidad de México en 1551. “Inició sus actividades el 25 de enero de 1553, y desde un principio tuvo casi todos los privilegios de que gozaba la Universidad de Salamanca. Fue ratificada por el Papa Paulo V en 1555, y cuarenta años más tarde, en 1595 el Papa Clemente VII le concedió el título de Pontificia”.³ El 31 de julio de 1834 por un decreto del presidente Santa Anna restableció la Universidad, con el nombre de Universidad Nacional. El 9 de julio de 1929 se estableció su autonomía por el presidente Emilio Portes Gil.

Durante más de tres siglos de dominación española, la sociedad mexicana estuvo influida por la Iglesia Católica que dominó la conciencia de los hombres, intervino en las normas de gobierno, en la educación, en las artes y en las ciencias.

Las ideas de la Ilustración⁴ y la Enciclopedia comenzaron a llegar a México por determinados personajes, como los jesuitas Francisco Javier Alegre, Diego José de Abad y Francisco Javier Clavijero, que trataban de diseminar y dar a conocer el renacimiento científico que vivía Europa. “Los jesuitas contribuyeron a dar a la educación un espíritu liberal, al introducir la enseñanza de los griegos y latinos, así como estudios más realistas y humanistas”.⁵

México y en Michoacán, enseñando no teóricamente sino en la práctica. GONZALEZ Blackaller C, Guevara Ramírez I. *Síntesis de Historia de México*. Ed. Herrero, S.A, México D.F, 1962. Págs. 171-225.

³DE GORTARI, Eli. *La ciencia en la historia de México*. Ed. Grijalbo. México, 1980. Pág. 184.

⁴La Ilustración fue un movimiento cultural europeo que se desarrolló –especialmente en Francia e Inglaterra desde principios del siglo XVIII hasta el inicio de la Revolución francesa, aunque en algunos países se prolongó durante los primeros años del siglo XIX. Fue denominado así por su declarada finalidad de disipar las tinieblas de la humanidad mediante las luces de la razón. El siglo XVIII es conocido, por este motivo, como el Siglo de las Luces. Los pensadores de la Ilustración sostenían que la razón humana podía combatir la ignorancia, la superstición y la tiranía, y construir un mundo mejor. La Ilustración tuvo una gran influencia en aspectos económicos, políticos y sociales de la época. *Enciclopedia Hispánica*. Ed. Barsa Planeta, Inc. Segunda edición, Estados Unidos de América. 2003. Volumen 8, Pág. 128,130.

⁵OSBORN Thomas N. *La educación superior en México*. Ed. F.C.E. México, 1987. Pág. 31.

Durante la mayor parte de la Guerra de Independencia y los primeros años del México Independiente, el desarrollo educativo del país estuvo prácticamente paralizado.

En el México independiente, la educación era observada desde dos ángulos: los más avanzados consideraban que promover la Ilustración era impulsar la transformación del país; por otro lado estaban los conservadores que se oponían a la Ilustración y trataban de mantener las estructuras coloniales.

En 1858 se realizó un cambio fundamental en la dirección educativa de México, cuando en la “Reforma” estableció que la educación sería obligatoria, gratuita y laica.

“Durante la intervención francesa; se destacó la participación de la emperatriz Carlota quien impulsó la educación, fundando escuelas y academias, decretó la Ley de Instrucción Pública en la que garantizaba la instrucción primaria obligatoria y gratuita, también fue pionera de la educación en bellas artes como Academia de Pintura y Conservatorio de Música siguiendo el ejemplo de París, Bruselas y Amberes”.⁶

Después del triunfo de la Republica, la educación fue organizada a través de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal el 2 de diciembre de 1867 y de la ley del 15 de mayo de 1869 ambas inspiradas en el pensamiento de Gabino Barreda.

Durante la dictadura de Porfirio Díaz, se establecieron las bases de la educación moderna y científica. Los resultados de las políticas establecidas se reflejaron en un sistema público de educación nacional y una formación creciente

⁶VILLALPANDO José Manuel. *Carlota de México*. Ed. Planeta De Agostini, S.A. de C.V. México, D.F. 2002. Págs. 64, 65.

de la docencia con base en escuelas normales en todo el país. En 1905 se crea la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes a instancias de Justo Sierra.

El 29 de septiembre de 1921 fue creada la Secretaría de Educación Pública (SEP) por decreto del Congreso de la Unión. Se determinó que le correspondía la administración de las siguientes instituciones: “Universidad Nacional de México, Escuela Nacional Preparatoria, Dirección de Educación Primaria y Normal; todas las escuelas oficiales, primarias, secundarias y jardines de niños del Distrito Federal y territorios sostenidos por la federación; la Escuela Superior de Comercio y Administración, los departamentos de Bibliotecas y Archivos, Escolar de Educación y Cultura para la Raza Indígena y de Bellas Artes y el Conservatorio Nacional de Música, entre otras. Además se mencionó que dependerían de la SEP las escuelas e instituciones docentes que en lo sucesivo se fundaran con recursos federales”⁷. Esta intervención del gobierno federal ayudo a disminuir el desequilibrio producto de la desigual atención de los estados y municipios.

A partir del siglo veinte, hubo algunos acontecimientos que surgieron de diversas políticas educativas que fueron trascendentes para la educación. Ver Anexo.

1.2.-Sistema Educativo Mexicano.

El Sistema Educativo Mexicano se define como “el conjunto de normas, instituciones, recursos y tecnologías destinadas a ofrecer servicios educativos y culturales a la población mexicana de acuerdo con los principios ideológicos que sustentan al Estado mexicano y que se hayan expresados en el Artículo Tercero Constitucional, el cual es producto de la confluencia de dos corrientes de pensamiento: el liberalismo mexicano que se reafirma con la Guerra y las Leyes de Reforma de 1859 y 1861, y los principios de justicia social, vida democrática,

⁷ZORRILLA Alcalá Juan Fidel. *El bachillerato mexicano: un sistema académicamente precario. Causas y consecuencias.* Ed. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Ciudad Universitaria, Coyoacán, México. D.F, primera edición, 2008. Págs. 108,109.

no-reelección y participación del Estado mexicano en el quehacer educativo nacional que postula la Revolución Mexicana. Ambas corrientes se conjugan en la Constitución de 1917, que es la que rige actualmente la vida de la nación”.⁸

En el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se menciona que “todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria”.⁹ A partir de 1993 la secundaria es considerada dentro de la educación obligatoria. La educación que imparte el Estado, será gratuita y laica.

Considero que la educación es uno de los pilares para lograr una sociedad justa, equilibrada, y consciente. Educar representa la única acción humana que garantiza la transmisión del conocimiento sobre el hombre mismo y su entorno; el conocimiento y sus aplicaciones resultan determinantes para mejorar la vida de los seres humanos y generar condiciones que permitan garantizar un mundo habitable y próspero.

“La educación debe considerársele como uno de los medios para influir en la conducta humana y como medio de control social”.¹⁰

1.3.-Bachillerato.

Este ciclo de enseñanza existe “...desde la época de los griegos y los romanos... correspondía a las llamadas escuelas intermedias que se situaban entre la Educación Elemental y la Educación Superior. Pero fue realmente en París en la Edad Media donde se adopta el término de bachiller que define la obtención del Primer Grado de Educación intermedia”.¹¹

⁸PRAWDA Juan. *Logros Inequidades y Retos del Futuro del Sistema Educativo Mexicano*. Ed. Grijalbo, 1989. Pag.17.

⁹Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título primero. Capítulo I De las garantías individuales. Artículo 3.

¹⁰DIAZ Piña Antonio. *Las políticas públicas...op.cit.* Pág. 59.

¹¹CONSUELO Ortiz De Thomé. Revista de la Educ. Sup. Vol.1 núm.77 ene/mar. 1991. Pág. 20.

En México, con la creación de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) en 1867, por Gabino Barreda, pionero de la idea del positivismo¹² en México, marcó la evolución del bachillerato al impartir una educación integral, siendo las matemáticas y las ciencias naturales el eje de la formación de los alumnos; suplantando los conocimientos religiosos. La ENP se convirtió en la institución intelectual más prestigiada del país.

El bachillerato es el ciclo escolar donde se dota a los alumnos de una formación general que les permita tener conocimientos y habilidades suficientes para acceder a los estudios superiores o en algunos casos incorporarse a la vida productiva del país.

... el bachillerato tiene la función de “formar al estudiante para obtener y comunicar, dentro de un enfoque integral, los contenidos científicos, técnicos y humanísticos, para que al enfrentarse a los problemas propios del entorno social y natural en que se desenvuelve busque las respuestas adecuadas enfocando multilateralmente, el planteamiento y la resolución de éstos, sea de manera individual o colectiva y desde una perspectiva crítica participativa”.¹³

Ahora “lo importante para el bachillerato ya no es el cúmulo de información, sino “el aprender a aprender”, es decir, que a los estudiantes se les permita buscar, encontrar por sí mismos y poder aprender haciendo, indagando, que consiste en vivir y experimentar en primera persona, la experiencia de la

¹²Surgido en el siglo XIX, cuando los descubrimientos científicos y los avances técnicos habían hecho crecer la convicción de que el hombre podía dominar la naturaleza, el positivismo quiso oponer a las abstracciones de la teología y la metafísica el método experimental y objetivo de la ciencia.

El movimiento filosófico conocido como positivismo fue creado y asumió sus rasgos básicos gracias a la obra del pensador francés Auguste Comte, fundador asimismo de la sociología. En sus distintas formulaciones históricas, las doctrinas positivistas se han basado en dos afirmaciones básicas: 1) todo conocimiento acerca de los hechos de la realidad está basado en los datos de la experiencia; 2) más allá del ámbito de los hechos se encuentra el de la lógica y las matemáticas, que en el positivismo lógico serían consideradas ciencias formales puras. *Enciclopedia Hispánica*. Volumen 12. *Op. cit.* Pág. 104.

¹³GUTIERREZ Olvera Arturo. *Catálogo de Oferta Educativa 1993- 1994*. Pág. 23.

investigación, del análisis y del descubrimiento científico”.¹⁴

1.4.-Educación Técnica.

El año 1783, con la creación de la Escuela de Minería marcó el inicio de la enseñanza técnica en México, donde formaba recursos humanos especializados en el área de la minería.

Para 1847, el general Santa Ana funda la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela de Agricultura como resultado del proyecto de nación de los liberales que contemplaba al capital extranjero como factor de desarrollo y modernización y la necesidad de crear escuelas de carácter técnico que pudieran contribuir a la formación de mano de obra calificada en los diferentes oficios y actividades artesanales.

En el régimen de Porfirio Díaz se reforman los planes de estudio de la Escuela de Minería ofreciéndose también las carreras de metalurgia, mecánica, topografía y arquitectura. En el año de 1902 se crean las Escuelas Primarias Superiores que se plantean como objetivo central, dotar a la industria de los “suboficiales” que los nuevos trabajos emplearían.

“Las manifestaciones de desarrollo en la educación técnica industrial durante el período de la revolución se reducía a la existencia de planteles que enseñaban algunos oficios o carreras comerciales”.¹⁵

Durante el gobierno constitucionalista se crea la Escuela Práctica de Ingenieros donde se formaba a los Ingenieros mecánicos y electricistas así como la preparación de técnicos de menor nivel. “La Escuela Práctica de Ingenieros se fundó con la intención de preparar técnicos calificados desde niveles elementales hasta áreas de especialidad”.¹⁶

¹⁴LARROYO Francisco. *Historia comparada de la Educación en México*. Ed. Porrúa, México 1981. Pág.129.

¹⁵ROBLES Marta. *Educación y sociedad en la Historia de México*. Ed. Siglo XXI, México, 1990. Pág. 83.

¹⁶Ibidem. Pág. 87.

El desarrollo de la educación técnica ha estado determinado por el proceso de industrialización del país después de la Segunda Guerra Mundial, su crecimiento y organización están relacionados con la expansión de la economía nacional.

La educación tecnológica surge como una respuesta del Estado ante la necesidad de que el país contara con mano de obra calificada capaz de apoyar el desarrollo nacional, para que esta pudiera realizarse se hizo necesario estrechar el vínculo entre educación y producción.

La educación técnica adquiere gran importancia con la fundación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1937, más tarde durante el sexenio de Díaz Ordaz (1962-1968), revive el interés por dicha educación y se crean escuelas secundarias técnicas y el sistema de adiestramiento rápido de la mano de obra, que desaparecería después. Para el sexenio de Luís Echeverría (1968-1974), se impulsa nuevamente la educación técnica con la creación de bachilleratos tecnológicos.

En la década de los setenta existían diversas opciones educativas de educación media superior que permitían la rápida incorporación laboral como el CECYT, CEBTIS, CONALEP, entre otras.

Entre las prioridades de las instituciones tecnológicas se encuentran¹⁷:

- Orientar la formación impartida en estas instituciones en capacitar a la población.
- Ampliar y diversificar las oportunidades educativas de los sectores

¹⁷POZOS Fernando. *Globalización, TLC y Educación Técnica*. en Reforma y utopía. No. 16, México, 1996. Pág. 89.

populares del país.

- La búsqueda del dominio de la técnica como sustento del subsector expresada en dos características principales:

- a) La organización institucional y el diseño curricular en el subsistema tecnológico que tienen como referente principal los puestos laborales, las ocupaciones puntuales, etc.

- b) En estas escuelas se establecen estructuras curriculares y didácticas (espacios, contenidos, equipamiento, profesorado, prácticas escolares, formas de evaluación, etc.) específicamente orientadas a la formación directa para el trabajo.

- Dignificar y profesionalizar las labores y ocupaciones que inicialmente derivadas del trabajo manual no lograron durante muchos años, ni el prestigio, ni la remuneración de las actividades intelectuales de los subsistemas escolares más académicos.

- Resolver e incluso anticipar la formación de recursos humanos para funciones y puestos laborales que se suponen necesarios para la estructura productiva del país o para los planes de desarrollo del gobierno.

1.4.1.-Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

El 29 de diciembre de 1978 durante el sexenio de López Portillo (1976-1982) se crea por decreto presidencial “el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), como una institución descentralizada del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonios propios cuyo objetivo fundamental es contribuir al desarrollo nacional mediante la formación de recursos humanos”.¹⁸

¹⁸1ª Jornada de Socialización de la Reforma Académica. Modelo Académico 2003 del CONALEP México, 2003.

El objetivo era crear una institución de tipo terminal orientado a la capacitación práctica y mayor vinculación con el aparato productivo.

El Estado inicia un proceso de planificación cuyas políticas trazaban claramente la adecuación estrecha entre aparato productivo y la formación de recursos humanos. La estrategia incluye la participación del aparato económico en la toma de decisiones respecto a políticas, objetivos, contenidos y organización de la educación y la formación de los recursos humanos, a fin de que las necesidades de dicho aparato se vean cubiertas.

El Colegio inició sus labores el 10 de septiembre de 1979 con diez planteles ubicados en el Distrito Federal y en el Estado de México, en los cuales se impartían ocho carreras de profesional técnico en las áreas industrial, administrativa y de salud.

“Hoy cuenta con 296 planteles distribuidos a lo largo de toda la República, 48 carreras que contemplan 10 áreas ocupacionales”.¹⁹

CONALEP ofrece desde Septiembre de 1997, educación técnica bivalente a través del Programa de Complementación de Estudios para Ingreso a la Educación Superior (PROCEIES), contempla seis asignaturas que complementan el tronco común del bachillerato, con la finalidad de posibilitar la continuación de estudios para aquellos alumnos que así lo decidan, y hayan acreditado el programa, al termino se otorga el certificado de estudios con equivalencia a nivel bachillerato. Este programa surgió por dos razones:

1) La impugnación de miles de padres de familia y estudiantes, que hubo al sistema CONALEP después de que, en 1996, con la primera aplicación del examen único de ingreso al bachillerato en la Ciudad de México y su zona metropolitana, se asignó coercitivamente a ese sistema, a estudiantes que

¹⁹<http://www.conalep.edu.mx>

deseaban continuar una carrera universitaria.

2) La necesidad de disminuir la deserción del estudiante, y así aumentar la demanda ya que muchos estudiantes optaban por escuelas con opción de seguir estudiando la educación superior. “Cabe aclarar que el CONALEP no es una modalidad del bachillerato propedéutico o del bachillerato tecnológico, continúa siendo una modalidad de estudios terminales con equivalencia de bachillerato solamente con fines de ingreso a la educación superior para aquellos alumnos que así lo decidan”.²⁰

1.5.-Modelos de Educación Media Superior.

En México, existen dos tipos de programas para la educación media superior: el bachillerato y la educación tecnológica.

Existen tres bloques orientadores, cada bloque o modalidad de este nivel tiene sus propias características y finalidades de los cuales el alumno podrá elegir al más concerniente a sus intereses, estos son:

- ***Bachillerato general o propedéutico.***

Esta modalidad tiene el “... propósito de orientar la formación del individuo con vistas a su incorporación a los estudios superiores...”²¹ por ello se dice que tienen un carácter propedéutico o preparatorio. Al concluir el plan de estudios se obtiene certificado de bachillerato.

Entre las Instituciones que ofrecen esta modalidad son:

- Colegio de Bachilleres (COLBACH).
- Escuela Nacional Preparatoria (ENP) de la UNAM.

²⁰Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Cedula de Apoyo para Docentes. Pág. 24.

²¹Programa de Modernización Educativa, SEP. 1989-1994. Pág. 107.

- Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM.
- ***Bachillerato tecnológico.***
Esta modalidad es bivalente, por que se estudia el bachillerato y a la vez una carrera técnica, permite, si así lo desea el egresado seguir con estudios superiores o integrarse al trabajo. Al concluir, el alumno obtiene dos certificados: uno de una profesión técnica validada por la Dirección General de Profesiones y otro de bachillerato.

Entre las Instituciones que ofrecen esta modalidad son:

- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario. (CBTA)
- Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal (CBTF)
- Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios. (CBTIS)
- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos.(CECYT)
- Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMar)
- ***Educación profesional técnica.***
Esta clasificado el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP. Actualmente ofrece la modalidad bivalente.

Ofrece Educación con un carácter especializado, y varias carreras. Al concluir estos estudios los jóvenes obtienen el certificado de técnico profesional con bachillerato si así desean.

Conclusión.

La formación de mejores ciudadanos a través de la educación, históricamente ha sido importante en México, no sólo para obtener un mejor empleo, sino para mejorar su condición de vida, además de que ha incidido en el desarrollo económico, social y cultural del país.

El Bachillerato siendo de gran importancia como enlace entre la educación básica y superior, para muchos jóvenes puede significar el último nivel de estudio, antes de insertarse en el mercado laboral, de ahí que opten por una carrera técnica.

CAPÍTULO II

2.-EL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO Y LA EDUCACIÓN.

2.1.-El Neoliberalismo.

Existen numerosas formulaciones sobre el concepto de neoliberalismo, mencionaré una de las caracterizaciones para dar cuenta de los cambios generados en la economía mexicana y en la educación.

El neoliberalismo, “entendido como el proyecto geopolítico y económico de una clase capitalista transnacional, articulado en torno a una estructura institucional diseñada para servir y proveer sus intereses”.¹ Se trata de una nueva etapa del capitalismo, teniendo como eje, la liberalización, desregulación y privatización, dando paso a la formación de un orden planetario hegemonizado por un grupo de grandes monopolios multinacionales.

La corriente neoliberal apoya la moderada intervención del Estado en algunos aspectos económicos, políticos y sociales, pues su protección absoluta, es considerada como la causa de todos los males que aquejan al sistema.

En México, éste modelo económico se introduce en 1982, en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) y se da continuidad con los gobiernos posteriores. Este modelo básicamente consiste en los siguientes puntos: privatización de las empresas paraestatales existentes, disminución de subsidios, dar preferencia al capital financiero para impulsar el crecimiento de la economía y suprimir las trabas al libre comercio así como la reducción sustancialmente el gasto público y la responsabilidad del Estado.

A continuación se describe cómo fue el proceso de cambio hacia un nuevo modelo económico.

¹CAZÉS Menache Daniel, DELGADO Wise Raúl. *Hacia una política de Estado para la educación superior en México*. Ed. Porrúa, México, 2003. Pág. 11.

2.2.-Cambio hacia un nuevo modelo.

“La caída en los precios del petróleo, junto con el alza en las tasas de interés en los montos de los pagos de la deuda externa a fines de los años setenta, llevaron a países como México a una aguda crisis económica durante los primeros años de la década de los ochenta”.²

La crisis económica global de la década de los 80, trajo modificaciones en el funcionamiento del capitalismo. El agotado modelo de sustitución de importaciones (MSI), fue cambiado por un modelo económico enfocado al libre juego de las fuerzas de mercado, abierto a la competencia con el exterior, caracterizado por la conversión de la exportación de manufacturas en el eje del régimen de acumulación; este nuevo modelo fue una consecuencia de las tendencias mundiales a proyectar los sistemas productivos hacia el exterior, como resultado de la crisis estructural iniciada a finales de los años sesenta en los países desarrollados.

El modelo neoliberal tiene en su base cambios en la forma de acumulación a partir de la generación de conocimientos, procesamiento de la información y comunicación; esta “modernización”, se ha dicho, busca hacer más productivas y competitivas internacionalmente a las economías.

Esta introducción de mejoras tecnológicas en los procesos de producción, y la reorganización de las relaciones de producción, generan una nueva división internacional del trabajo, permitiendo trasladar fases completas de producción hacia otras regiones o países, utilizando computadoras para el control de las máquinas, flexibilizando la producción, trayendo consigo una reducción de empleos, y una nueva capacitación de recursos humanos.

²ALCANTARA Armando. *Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982-2006*. Revista Iberoamericana de educación No. 48. (2008). Pág. 3.

2.3.-Políticas neoliberales.

Las políticas neoliberales se diseñan para avanzar hacia una economía global de mercado, esas medidas se denominan “políticas de ajuste” que tienen como rasgo sustantivo mayor eficiencia a la competitividad capitalista a nivel mundial.

“En la crisis económica que atravesaba México en los años ochenta el presidente de la república, Miguel de la Madrid, hizo al principio de su gobierno un llamado urgente a la comunidad financiera internacional para reestructurar los términos y condiciones del servicio de la deuda. Su solicitud fue atendida mediante la firma de una “carta de intención” supervisada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM)”.³

En dicha carta, el gobierno mexicano se comprometía a llevar a cabo una serie de medidas, por ejemplo: el ajuste en las tasas de cambio, el aumento en las exportaciones, la reducción de tarifas de importación, la disminución del déficit presupuestal y poner límites a las tasas de expansión de crédito, entre otras; llevando a la recuperación de la estabilidad económica, reflejada en la disminución de las tasas de inflación, crecimiento en las exportaciones y la reducción del déficit fiscal. También aparecieron algunos efectos negativos como el aumento del desempleo, y reducción en el gasto social, afectando principalmente a los presupuestos de salud y educación.

Estas políticas de ajuste se dieron cuando México ingresó al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio), y cuando firmó los tratados de libre comercio con distintos países pero en especial el TLC con Estados Unidos y Canadá por su gran dependencia; entre sus objetivos principales se encuentra la desgravación arancelaria a efecto de abatir las restricciones al comercio internacional y expandir los mercados mundiales.

³Ibidem. Págs. 3,4.

Las acciones realizadas hacia esta nueva etapa del capitalismo, está expresada en las políticas del “Consenso de Washington”⁴, dando importancia en asuntos de disciplina fiscal, liberalización de la política comercial y del régimen de inversiones, desregulación de los mercados internos y privatización de las empresas estatales, en América Latina.

Los efectos de más de 20 años de aplicación de las propuestas del Consenso de Washington, no ha resuelto los problemas sociales en América Latina; prevalecen “los problemas de distribución de ingresos, ha empeorado la desigualdad, generando índices de pobreza que se mantienen a niveles inaceptablemente altos. Más aún la inseguridad económica para los pobres y la clase media vinculada a la inseguridad laboral y a la volatilidad de los ingresos, ha tendido a crecer, como es el caso de México, ante estos problemas era necesario realizar nuevas reformas en América Latina, en especial, se determinó que era imprescindible centrarse en la calidad de las inversiones en recursos humanos, la promoción o creación de mercados financieros eficientes y sólidos, el mejoramiento del entorno legal y normativo (en especial, la liberalización de los mercados laborales y el mejoramiento de las regulaciones que afectan la inversión privada en la infraestructura y servicios sociales), el mejoramiento de la calidad del sector público y la consolidación de la mayor estabilidad macroeconómica a través del fortalecimiento fiscal”.⁵

Cabe señalar que las agencias internacionales de financiamiento, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, condicionan los empréstitos al cumplimiento de sus recomendaciones. Por ejemplo reducción al gasto social, principalmente en educación y salud, así como aumentar la participación del

⁴En 1990 el Instituto de Economía Internacional en Washington realizó una conferencia, reuniendo a personas responsables de las políticas de la región de América Latina y el Caribe, representantes de organismos internacionales y miembros de comunidades académicas y centros de estudios. El propósito era evaluar el progreso logrado por los países de la región en la promoción de reformas económicas después de la crisis de la deuda de los años ochenta. E. PERRY Guillermo y JAVED Burki Shahid. *Más allá del consenso de Washington: la hora de la Reforma Institucional*. Ed. Banco Mundial, 1998. EE.UU. Pág. 1.

⁵E. Perry Guillermo y JAVED Burki Shahid. *Más allá del consenso...op.cit.* Pág. 2.

sector privado en la conducción de la educación.

Es así que los gobiernos de Latinoamérica se han visto obligados a aplicar políticas, primero para liberar los sectores productivos estructurales, reservados con anterioridad exclusivamente al Estado y, en un segundo momento, para liberar los sectores comercial, financiero y de servicios.

La promesa neoliberal de mejora, no se ve reflejada en el desarrollo de las regiones latinoamericanas, tampoco se ha avanzado en propiciar la equidad social, se ha acentuado la concentración del ingreso en pocas manos, ha aumentado la pobreza y el desempleo. Es así que América Latina es considerada como una de las zonas de mayor desigualdad.

En un estudio que dio a conocer la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), muestra una disminución en el número de pobres en América Latina, entre 2006 y 2008, excepto en México.

Señaló el organismo en su reporte Panorama Social de América Latina 2009 que "el único país en el que se registró un empeoramiento en la situación de la pobreza fue México, cuyo incremento de 3.1 puntos porcentuales entre 2006 y 2008 refleja los primeros efectos de la crisis económica que se empezó a manifestar hacia fines del año".

“Según la investigación, en 2008 la pobreza alcanzó a 34.8% de la población, unos 37 millones de mexicanos, superior al 31.7% de connacionales en situación de pobreza registrado en 2006”⁶.

2.4.-Neoliberalismo en la educación de México.

“Las reformas educativas neoliberales para América Latina fueron planteadas desde las instancias del poder internacional y nacional como respuesta

⁶Datos obtenidos del periódico Universal en la pagina <http://www.universal.com.mx>. “México es líder en
pobreza: CEPAL • Viernes 20 de noviembre de 2009.

a los problemas de calidad⁷, equidad⁸ y pertinencia⁹ de los sistemas educativos de la región. El diagnóstico y las propuestas para la modernización educativa de Latinoamérica se realizaron con la participación de los más diversos actores sociales de los Estados Latinoamericanos, comandados por políticos, intelectuales, académicos y organismos no gubernamentales de Estados Unidos. Identificaron que la falta de eficiencia, eficacia y productividad educativa radicaba en el acelerado crecimiento de los sistemas educativos nacionales, debido a la masificación de la matrícula y los ineficientes esquemas de operación administrativos altamente centralizados”.¹⁰

En 1982 se creó el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina para impulsar estos cambios educativos en la región. “Sus dos programas institucionales son “Empresa y Educación”, diseñado para vincular la educación con los procesos productivos y para que el sector empresarial ejerza el liderazgo en el mejoramiento de la calidad educativa, y el programa de “Pasantías para docentes en América Latina y el Caribe”.¹¹

“Tres han sido los instrumentos de política educativa que se han combinado para imponer la privatización educativa en América Latina: La descentralización educativa, la evaluación y el financiamiento”.¹²

⁷Se refiere a la provisión de servicios educativos adecuados y oportunos. Porque no hay un incremento de recursos que doten a las escuelas de laboratorios, del mobiliario necesario, y bibliotecas equipadas y profesores con mejores salarios, entre otros. Las restricciones y recortes presupuestales a la educación pública han deteriorado la calidad de los servicios. ALCANTARA Santuario Armando, POZAS Horcaditas Ricardo, TORRES Carlos Alberto. *Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo*. Ed. Siglo XXI editores, México, 2007, segunda edición. Pág. 14.

⁸El problema de la desigualdad existe a nivel mundial, sobretodo en los países en vías de desarrollo, donde hay regiones con más presupuesto, mejor y más infraestructura y más equipadas, la insuficiente educación para grupos étnicos, discapacitados, y para los habitantes con pocos recursos económicos, etc. Ibidem. Pág. 14

⁹Se refiere a la congruencia y articulación entre los distintos niveles, así como con la realidad social y del mundo del trabajo. Las escuelas habrán de proporcionar a los educandos una solidad base de conocimientos y de destrezas para poder llegar ser un agente activo de la educación permanente, dentro y fuera de los establecimientos educativos. Ibidem. Pág. 14

¹⁰LÓPEZ Guerra Susana. *Las Reformas educativas neoliberales en Latinoamérica*. Revista electrónica de investigación educativa. Vol.8, Núm. 1, 2006.

¹¹Ibidem.

¹²ARRIAGA Lemus Maria de la Luz. *Las reformas educativas neoliberales en América Latina, los casos de México y Argentina en educación básica. (Procesos y resistencias)*. Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, en proceso (2009). México. UNAM.

Hay que destacar antes de continuar, el comentario de un intelectual norteamericano Noam Chomsky (2001) el cual afirma que no es posible conocer ni explicar los objetivos de los programas y las políticas públicas de Latinoamérica, sin considerar las recomendaciones de las agencias internacionales de financiamiento, que detallan específicamente cada área de la vida de los países no desarrollados, condicionando los empréstitos al cumplimiento de sus recomendaciones.

Las propuestas transformadoras por parte de organismo internacionales de crédito que pretenden cambiar los sistemas educativos en Latinoamérica descansan en la potencialidad de los individuos, anulando las perspectivas sociales.

En México, a partir de los años ochenta las políticas neoliberales han impuesto un proyecto modernizador basado en la competitividad, a través del cual se pretende lograr el desarrollo del país, para ello se ha reestructurado el Sistema Educativo Nacional. A partir del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, en el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se dio forma al Programa para la modernización Educativa, que estableció como prioridad la renovación de contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de los niveles de educación que conforman la educación básica.

Hay que señalar que en los años ochenta el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, propusieron a México, la evaluación, el aumento de la calidad¹³ y eficiencia como mecanismo que garantizara un mejor uso del gasto.

¹³“La calidad en la educación se fundamenta en la *gestión de la calidad total* (GCT), paradigma altamente exitoso en las empresas privadas. Desde este enfoque se han analizado las causas de la “ineficiencia” de las empresas públicas y se han propuesto soluciones a las mismas. La idea es que para mejorar la calidad de los servicios y productos se debe impactar a los centros públicos con la lógica del libre mercado. El sistema GCT tiene los siguientes componentes: liderazgo, estrategia, políticas, gestión personal, recursos, procesos y procedimientos (*plan-do-check-act*); pero también incluye la satisfacción de las expectativas de los clientes y

Estas imposiciones de los estándares de eficiencia, competitividad, evaluación bajo normas de calidad, mecanizando habilidades de los estudiantes, siendo medios de dominación y no de eficacia para abatir la pobreza. La disminución del presupuesto a la educación y la aplicación de imposiciones antes dichas, para garantizar el mejor uso del gasto al sistema educativo nacional, trae consigo la carencia de infraestructura, recursos materiales y humanos, salarios precarios y decadentes condiciones laborales.

“La propuesta neoliberal es limitar al máximo la participación estatal y ampliar la participación privada en educación, creando un mercado educativo que vía oferta y demanda adecue los recursos humanos calificados a los requerimientos sociales, ello permitirá elevar la calidad y eficacia educativa”.¹⁴

En 1994 se inicia el proceso de adaptación de las políticas de financiamiento educativo nacionales a las tendencias internacionales.

A partir de 1994, con la creación del Centro para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CENEVAL), se regula el ingreso y egreso a la educación pública por medio de “exámenes”¹⁵ de conocimientos y habilidades, para que el joven pueda acceder a los respectivos niveles: media superior, superior, y posgrado. “En 1996 se crea la Comisión Metropolitana de Ingreso para la Educación Media Superior (COMIPEMS) que coordinó un procedimiento universal para la selección de candidatos a la educación media superior por parte de las instituciones, de acuerdo a los puntos obtenidos en una prueba de

del personal, además de la reingeniería de los procesos, el impacto en la sociedad y los resultados. No hay que perder de vista que esta reingeniería surgió en la década de los cincuenta como una propuesta para aumentar la tasa de ganancia ante el agotamiento del modelo industrial taylorista-fordista.” LÓPEZ Guerra Susana. *Las Reformas educativas neoliberales...op.cit.*

¹⁴MORENO Moreno Prudenciado. *Neoliberalismo Económico y Reformas Educativas* en Perfiles educativos No. 67 Enero – Marzo 1995. Pág. 7.

¹⁵Estos exámenes corresponden para ingresar a instituciones publicas a nivel media superior, llamado EXANI-I (Examen Nacional-I), educación superior, EXANI-II, para el ingreso a los programas de postgrado y beca del CONACYT, EXANI-III.

selección diseñada e instrumentada por el CENEVAL”.¹⁶

La “participación de empresarios”¹⁷ en la conformación de políticas educativas, diseño, y aplicación de exámenes como el CENEVAL, sin duda representa un acuerdo entre sector público-privado para el control del ingreso de los alumnos, la cual genera grandes ganancias a los particulares, por la venta de guías, el pago para tener derecho a realizar el examen, etc.

El inmenso “mercado” de la educación es sumamente apetecible y sujeto a la voraz ofensiva empresarial de transformar un derecho social en una mercancía.

“Es más, desde la OMC en 1994 se inició una ofensiva de los grandes capitalistas que controlan la producción de materiales educativos, de grandes universidades privadas, empresarios de las comunicaciones y telecomunicaciones, para abrir al libre comercio todas las áreas educativas. Ellos detectan que ya existe un comercio internacional creciente en la educación media superior y superior”.¹⁸

Actualmente hay una “perdida de sentido de la escuela, el neoliberalismo ha desarrollado un esfuerzo conceptual y político por “reinventar” un sentido para la educación, a través de una herramienta también teórico y política fundada en la naturalización de las diferencias sociales y la promoción de los individuos en su carácter de tales, deshistorizados y despojados de alguna pertenencia social que otorgue sentido colectivo a las acciones humanas”.¹⁹

¹⁶ZORRILLA Alcalá Juan Fidel. *El bachillerato mexicano: un sistema académicamente...op.cit.* Pág. 158.

¹⁷El 28 de febrero de 1990, el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari y el Secretario de Educación Pública, Manuel Bertlett Díaz firmaron un convenio con el Sector Productivo privado y la Comisión de Educación del Sector Empresarial. Se establece que es el sector empresarial el interlocutor fundamental del gobierno para la definición del rumbo de la educación media superior, superior y la investigación científica que lleva a cabo en las instituciones públicas. ABOITES Hugo. *EL DILEMA. La universidad mexicana al comienzo del siglo.* Ed. por la Unión de la Clase Trabajadora A.P.N. México. D.F, primera edición, 2001. Pág. 18.

¹⁸ARRIAGA Lemus María de la Luz. *Las reformas educativas neoliberales en América Latina...op.cit.*

¹⁹GARCÉS Luís (Compilador). *¿De la escuela al trabajo? La educación y el futuro laboral de los jóvenes en tiempos de globalización.* Ediciones del signo. Argentina 2007. Pág. 47.

La conducción de la educación pública por el sector privado, genera un cambio de los valores de la sociedad, subordinando la escuela a la empresa, limitando la capacidad de respuesta y de movilización de los diferentes actores sociales.

La "... subordinación tecnológica del Sur con el Norte; condición que el Banco Mundial esta asegurando, al dismantelar la capacidad endógena de investigación y desarrollo, por medio de sus programas de "modernización educativa" en los países del Tercer Mundo".²⁰

Hoy en día..."con el fin de desarrollar al máximo el ingenio, la habilidad y los esfuerzos en pos de ganar, la sociedad mexicana entra de lleno en la fase en que la competencia se convierte en virtud de las virtudes calificando y estimulando a los más fuertes, los más diestros al más poderoso con premios y reconocimientos y descalificando social y psíquicamente al débil con la marca infamante de incompetente".²¹

"La participación del sector privado en educación aumentaría en especial en ciclos de enseñanza superior, cuyos egresados serían reclutados crecientemente por la iniciativa privada y eventualmente por el gobierno para cubrir sus necesidades de cuadros medios".²²

A continuación enumero algunos cambios impuestos por el neoliberalismo en los sistemas educativos:

- La definición original de la educación, como la acción de auxiliar al

²⁰El financiamiento y administración de la educación superior, Paris UNESCO 1998.

²¹ESTEINO Madrid Javier. *Neoliberalismo Mexicano y Construcción de la Nueva Estructura Cultural*, en Revista CONAFE Vol No.1 enero-marzo. Pág. 28.

²²CORDERA Rolando, Carlos Tello. *México la disputa por la nación*. Ed. Siglo XXI, 1981. Pág. 122.

alumno a encontrar su propio camino, y la más clásica entendida como un proceso de socialización, cede terreno rápidamente a una concepción que equipara educación con capacitación para el trabajo, entrenamiento o adiestramiento.

- Se desarrolla una “empresarialización” de la educación cuya contraparte es una “academización” de la empresa en virtud de la exigencia de que la base competitiva de la misma sea hoy el desenvolvimiento del sector “conocimiento”.

- Los factores denominados como de “creación de ventajas competitivas (educación, investigación científica y desarrollo tecnológico, capacitación) que antes aparecían independientes entre sí y en relación con el aparato productivo, aparecen hoy interconectados.

- La tendencia a “tecnificar” las áreas de formación humanística.

- La formación de consejos directivos de la educación media superior técnica con la participación empresarial, en el conjunto de las decisiones educativas.

- La tendencia a privatizar en primer término la educación media superior y la superior.

- La carrera magisterial o escalafón por productividad implantado en la década de los noventa.

- La creación en la década de los noventa de universidades tecnológicas e institutos tecnológicos integrados a la región y al sector productivo.

- La tendencia a concebir educación para el autoempleo, pese a que el capital escolar, no es garantía de constituir una empresa individual.

- La aparición del financiamiento “compartido” en la estructura presupuestal de la educación nacional.

2.5.-Globalización y Educación.

El concepto de la globalización es, desde los años ochenta, uno de los términos mas utilizados en el campo de las ciencias sociales.

La globalización puede ser entendida como un “Proceso cuya característica más importante es el incremento de la productividad a través de reemplazar labor viviente por nuevas tecnologías. Además estimula la tecnología intensificando la competición y acelerando la difusión por medio de la inversión directa al extranjero”.²³

Por otra parte, la “globalización es un régimen que crea una clase internacional de inversionistas sin lazo a un solo país, se ha pasado de un estado nacional a un estado multinacional, de un capital nacional a un capital supranacional o aún transnacional. No existen barreras comerciales entre los países, el capital vaga libre y rápidamente por todas partes en busca de mayores ganancias. Por otro lado la nueva tecnología ha creado una selecta comunidad de financieros internacionales que hablan el mismo idioma y comparten intereses a pesar de su rivalidad”.²⁴

Otro autor comenta sobre la globalización:

“...la llamada globalización es en realidad un proyecto político claramente diseñado desde el poder, que permite a sus detentadores usar las posiciones preeminentes en los países centrales y en los periféricos, así como en los organismos financieros internacionales, para imponer políticas y apoderarse de la

²³DABAT Alejandro (coordinador) México y la Globalización. Cuernavaca México, UNAM Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias 1994. Pág. 18.

²⁴<http://www.uam.mx/organo-uam/documentos/V-III/iiii19-71.ftml>.

riqueza, incluyendo el uso de los Estados-nación”.²⁵

Después de la Segunda Guerra Mundial comenzó la ruptura de los sistemas de producción nacional y su recomposición con elementos de un sistema mundializado. Esto hizo necesaria la readaptación del rol protagónico que viene jugando la innovación tecnológica, los flujos de capital nacional e internacional.

La globalización se convirtió en una estrategia de salida de la crisis para las empresas transnacionales más poderosas. Las cadenas de valor y su realización se expanden a otros países, dándose una interrelación entre naciones y sectores productivos. Esta internacionalización del comercio, crea bloques económicos²⁶ a nivel mundial, para competir eficazmente.

En este sentido, la globalización y el desarrollo tecnológico, como la computadora, la robótica, etc. y sobre todo la comunicación como el uso del Internet; herramienta que enlaza a grupos humanos de distintas regiones del planeta, ofrece acceso instantáneo, ilimitado y de bajo costo a la información global, como la búsqueda de empleo, cursos, capacitación, oportunidades de negocios, etc, ayuda a facilitar el trabajo sea en la escuela, oficina, casa, etc. ahorrando tiempo y costos. El desarrollo tecnológico no sólo significa cambios en la producción y el comercio, sino que también demanda mayor calidad, y formación de nuevos recursos humanos para que se adapten a los cambios tecnológicos.

Los medios de comunicación como los videojuegos, revistas, música, cine, prensa, radio, televisión son parte de la educación de la sociedad actual.

El proceso de la globalización ha modificado las relaciones económicas

²⁵DIAZ Polanco Héctor: *“Renovación de la crítica en la era de la globalización”*, en Revista Memoria, N°156, México, 2002. Pág. 59.

²⁶Siendo los más sobresalientes: Norteamérica con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la Unión Europea (UE) y la Región Asiática del Pacífico (ASEAN).

políticas y sociales entre los países; en México, dicho proceso ha influido decisivamente en la economía nacional, prueba de ello, es que en la actualidad el mercado se caracteriza por mantener una rápida e indiscriminada apertura comercial al exterior, esto ha sido posible a través de la integración económica que se da a nivel mundial, como es el caso del país, que ha firmado Tratados de Libre Comercio²⁷ en distintas regiones.

Las tendencias globalizadoras han impuesto una reforma macroeconómica en el país, cuyos términos característicos son "productividad" y "competitividad" que se refieren a la eficacia a nivel de la empresa, lo cual está relacionado con la idea de fortalecer una nueva cultura empresarial acorde a las nuevas condiciones que impone la globalización.

El proceso globalizador ha establecido nuevas relaciones entre gobierno, educación, sector productivo y sociedad, cuyos componentes más significativos son las instituciones de nivel medio superior tecnológicas.

La inserción de México a la globalización crea un mercado de la educación, donde esta puede ser producida, vendida, comprada y consumida como cualquier otro producto.

2.6.-Tratado de Libre Comercio (TLC) y la educación en México.

La lucha por la hegemonía económica mundial y la expansión de los mercados ha llevado a la conformación de acuerdos comerciales. Los primeros

²⁷México ha suscrito varios tratados de libre comercio con países que mencionare a continuación así como la fecha que entraron en vigor: TLCAN (Estados Unidos, Canadá y México), 1 de enero de 1994, Costa Rica, el Grupo de los Tres (Colombia, Venezuela y México), y Bolivia entraron en vigor el 1 de enero de 1995; Nicaragua, 1 de julio de 1998; Chile, 1 de agosto de 1999; Uruguay, 15 de julio de 2004; CA3 (El Salvador, Guatemala y Honduras), 15 de marzo de 2001; Unión Europea, 1 de julio de 2000 (Bienes) y el 1 de marzo de 2001 (Servicios e inversión); Israel, 1 de julio de 2000; Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza), 1 de julio de 2001; Acuerdo para el fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y El Japón, 1 de abril de 2005. Adicionalmente, se concede trato arancelario preferencial a los países de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), que son 13 países de la región latinoamericana, a la cual acaba de ingresar Cuba. Fuente: <http://www.economia.gob.mx/>

acuerdos se realizaron en Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Fueron proyectos de complementación que dieron lugar a la CECA (Comunidad Europea del Carbón y del Acero, tratado de Paris, 1950), la EUROATOM (Unión Europea de Energía Atómica, Tratado de Roma, 1957), y la CEE (Comunidad Económica Europea, Tratado de Roma, 1957).

La economía norteamericana, tuvo un rezago frente a Japón y Europa en la década de los 70, que condujo a buscar acuerdos comerciales con Canadá y México.

El Tratado de Libre Comercio firmado en 1992, entre México, Canadá y Estados Unidos que entró en vigor el 1 de enero de 1994, se da sobre una asimetría total. Por ejemplo: México tiene un ingreso *per cápita* diez veces menor, al de Estados Unidos y una fuerza de trabajo entre diez y quince veces más barata que el vecino del norte, una industrialización basada en maquiladoras con bajos salarios, etc.

Desde 1983, en México se ha dado un proceso de reducción arancelaria incluso a niveles inferiores a los exigidos por el GATT al que México se incorporó en 1986; eliminando el sistema de permisos previos a las importaciones en 1984, a gran cantidad de productos protegidos y facilitando el establecimientos de maquiladoras en la franja fronteriza con Estados Unidos que en la actualidad se encuentran dispersas en todo el territorio.

Este tratado no significó mayor riqueza para México, acaso para algunos empresarios, y para los grandes monopolios, no generó mayor desarrollo, ni mayor bienestar a la población, sino un deterioro de los salarios y del empleo; tampoco se ha traducido en la modernización de la estructura productiva, ni en aumento de la productividad de la mayoría de las empresas mexicanas, provocando el cierre de muchas empresas.

“A partir de la apertura económica del país estos grupos de poder han consolidado su fuerza gracias a alianzas nacionales entre ellos mismos, así como al estrechamiento de vínculos con el capital financiero internacional. En este sentido es posible esperar un cambio en el reparto de la riqueza económica del país, dando ello lugar a la conformación de un nuevo espacio regional que tenderá a fortalecerse con la entrada en vigor del TLC”.²⁸

Uno de los sectores más perjudicados fue la agricultura que se caracterizaba por su baja productividad, poca mecanización, sobre todo en el centro y sur del país, con una población ocupada del 25%.

La desgravación paulatina del trigo, maíz y arroz, hasta llegar su total liberalización en la importación en diciembre del año 2003, los campesinos se vieron obligados a abandonar el campo y emigrar a las ciudades o Estados Unidos.

Otro sector afectado fue la industria, estaba constituido el 85% por pequeñas y medianas empresas, con baja competitividad, que sus similares estadounidenses con mas y mejor tecnología, fuerza de trabajo calificada, etc. obligando el cierre de empresas, creando mas desempleados, que encontraron en el comercio informal la oportunidad de sobresalir de la pobreza, provocando el crecimiento del sector servicios.

Por otro lado el TLC plantea el libre flujo de utilidades, no se podrá obligar a las empresas a transferir tecnología, ni a comprar productos a proveedores mexicanos ni a contratar personal mexicano. Se eliminan privilegios a las industrias estatales y paraestatales y se les declara “sujeto de las leyes de competencia” y recibir el mismo trato que reciben las industrias y empresas privadas.

²⁸TURNER Barragán Ernesto, VARGAS Uribe Guillermo y SANCHEZ Daza Alfredo. *México en los noventa, globalización y reestructuración productiva*. UAM Azcapotzalco. Pág. 264.

“La situación es crítica, vista desde la perspectiva del TLC. Según un estudio comparativo del Banco de Montreal, la única ventaja de México es su mano de obra barata, mientras que, en rubros como habilidades laborales, calidad, productividad y tecnología, Estados Unidos tiene una posición muy fuerte y Canadá oscila de fuerte a muy fuerte”.²⁹

Por otro lado, el ingreso de México al GATT y al Tratado de Libre Comercio, dieron pauta para la modernización de la educación basada en *calidad, excelencia, y productividad*.

El tratado de libre comercio significó el surgimiento de nuevos espacios de cooperación académica internacional; donde la educación juega un papel importante para el desarrollo del país y para lograr una mayor inserción en la economía mundial, sin embargo no sea logrado lo propuesto, pero hay que reconocer a la UNAM por su valiosa contribución al desarrollo de la educación científica y humanística.

Como dijimos la conformación de bloques de naciones como el TLCAN, incorporan estrategias económicas, científicas, tecnológicas, políticas y culturales, hacia una economía mundial que avanza a una creciente integración e interdependencia.

Con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se abre paso al desarrollo de un proceso de ampliación de los servicios privados de educación, y su participación en la educación pública en México, al permitir la entrada sin ninguna restricción de capitales de Estados Unidos y Canadá, para que las dependencias gubernamentales y empresas del Estado puedan comprar, arrendar, y alquilar bienes a empresas extranjeras de esta manera quedan

²⁹DOMBOIS Rainer. *Globalización y Cambios en las Relaciones Industriales*. Universit Alemania, CEBRAP, Universidad Nacional de Colombia. UAM, el Colegio de Puebla. Pág. 211.

obligadas las entidades federativas y municipales a sujetarse a las estipulaciones que regulan la compra de bienes y contratación de servicios en el TLC.

Se inicia, una transformación de la educación, en la orientación y sentido de la currícula de las instituciones de educación superior, formando cada vez más estudiantes especializados y capacitados, para cierta empresa, o sector productivo.

Conclusión.

Si no hay una transformación del modelo económico y seguimos dependiendo de los países desarrollados, así como de la participación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en decisiones internas, seguiremos padeciendo los efectos negativos como la pobreza, desigualdad, etc.

Por otro lado la educación es en muchos casos es el motor de desarrollo económico, cultural y social de los países, sin embargo en México no se le ha dado tal importancia. El diseño de las políticas educativas tiene que responder a las necesidades del estudiante y de su entorno, pero existe una estratificación del sistema educativo, que no permite abatir la equidad, y cobertura.

Es necesario, que aumente el financiamiento a ciencia y tecnología; que se modifique el acuerdo comercial del TLCAN, para que mejore las condiciones de los sectores productivos nacionales, así también aumentar la vinculación entre la educación-empresa, pero que este ultimo no influya en la toma de decisiones, etc.

CAPÍTULO III

3.-EL MODELO EDUCATIVO DEL CONALEP.

“Las cualidades más importantes exigidas en el trabajo y las que las empresas desean incitar a que enseñen en las escuelas son progresivamente de orden más genérico: la adaptabilidad, la capacidad de comunicar, de trabajar en equipo o dar muestras de iniciativa (estas cualidades y otras competencias “genéricas”) son ahora fundamentales para asegurar la competitividad de las empresas”.¹

Desde los años 80 la educación basada en competencias dio el nuevo sentido de la escuela a través de cursos, libros, revistas y por la red, siendo la mayoría de ellos con un sentido acrítico con esta nueva noción así también se suman organismos como el Banco Mundial, la OIE, la OCDE, la OIT a través del CINTERFOR, UNESCO, universidades europeas, latinoamericanas y americanas.

“El proyecto educativo que está impulsando el neoliberalismo sólo ha contribuido a la formación de individuos consumistas, quienes a través de un espíritu altamente individualista y competitivo, se insertan acríticamente en la producción y se convierten en víctimas de la explotación del capital trasnacional, multinacional, inhumano y salvaje. La educación, a pesar de las reformas emprendidas en México en la década de los noventa, no ha dejado de promover un enfoque educativo selectivo y discriminador, reproduciendo los esquemas arcaicos de una sociedad inocua”.²

Nos parece fundamental señalar que dentro de la situación actual del Sistema Educativo Mexicano, el nivel medio superior enfrenta un problema muy complejo. “Intervienen en él las inercias estructurales del pasado, factores como los demográficos y las condiciones de vida de las familias, valores, aspiraciones

¹GARCÉS Luís (Compilador). *¿De la escuela al trabajo? La educación y el futuro laboral...op.cit.* Pág. 47.

²FRANCO Iván. *Transformaciones del Proyecto Cultural en México: Educación, cultura y patrimonio cultural ante el Neoliberalismo*. Ed. INAH, México, 2005. Pág. 35.

expectativas, deseos de cambio, intereses de diversos factores, fuerzas políticas, conflictos añejos y nuevos de la querrela escolar, desorganización del sistema educativo, formas de gestión no renovadas, las imágenes que se forman del mercado laboral y la propia dinámica de este, escasa atención financiera a la educación, falta de infraestructura y de maestros con buena preparación para este nivel y muchos otros que podrían completar la lista”.³

A continuación mencionó las reformas que se han realizado al CONALEP, en donde se instaura el modelo educativo basado en competencias, aunque es necesario profundizar este tema en posteriores investigaciones.

3.1.-Reformas realizadas al CONALEP.

El primer modelo educativo con el que se dotó al Colegio para el inicio de sus operaciones, se caracterizó por lo siguiente:⁴

1.-Ofrecer educación exclusivamente terminal.

2.-Contar con la participación del sector productivo en el diseño, revisión y actualización de los perfiles, planes y programas de estudio.

3.-Emplear como base de su cuerpo docente a profesionales y técnicos que se encuentren trabajando activamente en el sector productivo.

4.-Asignar el 60% del tiempo curricular a la capacitación para el trabajo y 40% a la formación general.

A partir de 1983 se cambió el enfoque a la política de desarrollo de la Institución acentuándose prioritariamente los aspectos cualitativos de la educación en la perspectiva de lograr la consolidación académica. De acuerdo en el Plan

³MUÑOZ García Humberto. *En Torno a la Enseñanza Media Superior*. Uno más uno. 22/08/95. Pág. 14.

⁴CONALEP. 15 Años de Labor Educativa. CONALEP. México, 1994. Pág. 40.

General del Trabajo 1983, se estructura el Modelo CONALEP de Formación Profesional.

El proyecto de Modelo Educativo autorizado en agosto de ese año se basaba en lo siguiente:⁵

- Además de cumplir con su objetivo de formar profesionales técnicos, el Colegio atenderá, por petición del sector productivo la capacitación de trabajadores en sus modalidades para y en el trabajo.
- En el plan de estudios de profesional técnico se ofrecen las salidas laterales de auxiliar técnico y supervisor técnico a partir del 2do y 4to. semestre, respectivamente, mediante la incorporación de un módulo adicional de capacitación en el caso de existir una demanda específica de la empresa.
- Los planes de estudio de una carrera se resuelven tomando en consideración el perfil profesional y su duración sería de 5 a 7 semestres.
- El plan de estudios se organiza en tres grupos de asignaturas: las socio-humanísticas con 20% del tiempo total; las científicas y de apoyo con otros 20%, y las tecnológicas con el 60%. El 50% de las actividades de enseñanza deben ser prácticas, y dentro del grupo de las asignaturas tecnológicas está considerada la realización de actividades técnicas aplicadas que servirán de base para la salida lateral del auxiliar técnico.

En 1985 se lleva a cabo una revisión y adecuación del modelo educativo con base en las experiencias obtenidas a lo largo de 6 años. Los lineamientos son los siguientes:

- El modelo debe estar planteado esencialmente en la formación

⁵Ibidem.

científica de Profesionales Técnicos.

- Los conceptos manejados como salidas laterales no deberían traducirse en estructura curricular, sino estar enfocados a la orientación de la enseñanza.

Hacia fines de 1986, el Colegio elabora un documento denominado Modelo Educativo, en el se diagnostican y analizan las actividades relacionadas con la planeación educativa, el modelo curricular, que se divide a su vez en estructura curricular, metodología del diseño curricular y operación del modelo curricular.

Para 1988, se realiza un diagnóstico dirigido a evaluar los resultados obtenidos por el modelo educativo, a partir del cual se buscó reafirmar lo positivo y corregir las inconsistencias que se habían presentado a lo largo de los primeros diez años de operación del Colegio.

En 1989, toma el cargo Diódoro Guerra Rodríguez, el cual promueve reformas importantes como la elaboración del Programa de Modernización del CONALEP, el cual buscaba: ⁶

- 1.- La consolidación del Colegio.
- 2.- Impulsar el desarrollo de la institución.
- 3.- Mejorar cualitativamente el modelo educativo.
- 4.-Fortalecer la vinculación entre el Colegio y el sector productivo, social y educativo.
- 5.-Proporcionar al alumno desde el inicio de sus estudios, el conocimiento

⁶<http://www.conaleplerma.galeon.com/NuestraHistoria.htm>

de una actividad práctica que le permitiera alcanzar una plena formación de nivel medio o, en su defecto, contar con una ocupación en el caso de que abandone sus estudios; y,

6.-Distribuir los planteles y las carreras de acuerdo con las necesidades de las distintas regiones del territorio nacional.

En 1990, la matrícula del nivel medio superior se incrementó significativamente: “2 millones 343 mil 500 alumnos, de los cuales el 90% se matriculaba en instituciones públicas y 234,350 correspondiente al 10% en escuelas particulares; la presencia del CONALEP en ese sentido, tomando en consideración que de los 407 mil estudiantes inscritos en la modalidad de educación técnica, la mitad, es decir 203.5 mil estudiantes se encontraba inscritos en el CONALEP; ...la baja o limitada matrícula obedecía, fundamentalmente, al carácter terminal de los estudios del Colegio, puesto que ello impedía el avance de sus egresados hacia la educación superior”.⁷

En 1993, con Ernesto Zedillo como Secretario de Educación Pública, se revisan los objetivos y las funciones del Colegio para responder con mayor eficiencia a las necesidades tan cambiantes de la realidad productiva del país.

Este proceso de readecuación institucional da como resultado la creación de una disposición por parte del Presidente Carlos Salinas de Gortari, mediante la cual se modifica el decreto que creó al Colegio, y que es publicado el 8 de diciembre de 1993, donde surgen cambios como la federalización.

En 1995 se realizó un diagnóstico integral del Colegio, cuyos resultados permitieron identificar algunos problemas del Modelo Educativo en operación: ofrecía 146 carreras de las cuales sólo 105 se encontraban operando y muchas de

⁷1ª Jornada de Socialización de la Reforma Académica. Modelo Académico 2003 del CONALEP, México, 2003.

ellas eran semejantes, había un atraso en los contenidos de los programas de estudio en relación con las necesidades de formación de los estudiantes y de los requerimientos del sector productivo.

A las problemáticas que mencionamos anteriormente, se suma la competencia que existía con otras instituciones educativas, públicas y privadas, ya que los alumnos preferían estudiar en una institución que les ofreciera la opción de continuar sus estudios en el nivel superior, alternativa que el Colegio no les ofrecía.

Se llevo a cabo una reducción de la oferta educativa a 63 carreras. En 1996, se inicio el proceso de consulta mediante foros estatales, paneles de expertos y jornadas de evaluación curricular, con la participación de representantes del sector productivo, especialistas y autoridades educativas.

Los resultados de estas consultas fueron:

El Colegio recogió las inquietudes de sus usuarios, entre las que destacaba el interés por definir una oferta educativa con carreras realmente requeridas por el sector productivo; la necesidad de avanzar en una educación integral del estudiante; la preocupación por fortalecer la vinculación del Colegio con los diversos sectores sociales, y la urgencia de impulsar una educación que permitieran el desarrollo posterior de los egresados.⁸

Como resultado nuevamente se redujo la oferta educativa a 29 carreras⁹,

⁸CONALEP. *Memorias del Cambio*. Balance 1995-1998. CONALEP. México, 1998. Pág. 12.

⁹Las carreras que componen la Oferta Educativa Nacional 1997 que entraron en operación en septiembre de ese año son: CARRERAS INDUSTRIALES: 1.- Industria del Vestido, 2.- Productividad Industrial,3.- Químico Industrial,4.- Plásticos,5.- Procesamiento Industrial de Alimentos,6.- Control de Calidad,7.- Control de la Contaminación Ambiental,8.- Construcción,9.- Máquinas Herramientas,10.- Metalurgia,11.- Metalmecánica,12.- Automotriz,13.- Motores a Diesel,14.- Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Control Digital,15.- Electrónica Industrial,16.- Telecomunicaciones,17.- Mantenimiento de Sistemas Automáticos,18.- Electromecánico,19.- Refrigeración y Aire Acondicionado,20.- Electricidad Industrial, CARRERAS DE SERVICIOS:21.- Informática,22.- Administración,23.- Asistente Directivo,24.- Contabilidad Financiera y Fiscal,25.- Enfermería General,26.- Dental,27.- Salud Comunitaria,28.- Hotelería,29.-Alimentos y Bebidas.

las cuales se clasificaron, de acuerdo a sus áreas de atención, en carreras de servicios y carreras industriales.

En un intento por ir a la vanguardia y tener un vínculo más real con el sector productivo, el CONALEP decide retomar las tres primicias básicas contenidas en el programa institucional 1995-2000: Cobertura, Calidad y Pertinencia.

3.1.1.-Reforma de 1996.

En esta etapa se incorporó la opción de cursar asignaturas del Programa Complementario de Estudios para el Ingreso a la Educación Superior (PROCEIES), con la finalidad de certificar estudios de bachillerato y brindar a los egresados de este programa la oportunidad de poder ingresar al nivel superior, eliminando el carácter terminal de los estudios.

Este programa contaba con seis materias complementarias para todas las carreras, las cuales se estudian a lo largo de los tres años que dura la carrera, cursando una por semestre, éstas eran: Introducción a las Ciencias Sociales, Química I y II, Biología IV, Matemáticas IV, y Filosofía.

En este plan de estudios se determinó, que una de las causas por la cual el índice de deserción era muy alto en el CONALEP, se debía al bajo nivel académico con el cual ingresaban los estudiantes, por lo que se instauró el Programa de Acciones Académicas Complementarias (PAAC), para aquellos alumnos que durante el examen de admisión, hubiesen obtenido de 31 a 46 aciertos. Por lo cual los estudiantes que presentaban esta problemática tenían que regularizarse en materias básicas que eran español y matemáticas teniendo que cursarlas durante el primer año de ingreso al sistema ya sea después de sus clases curriculares o los sábados siendo de carácter obligatorio. Actualmente estos cursos se llevan acabo también con la Reforma Académica del 2003, pero

Datos tomados del Módulo Académico. *Paneles de Expertos*. Ed. CONALEP. Págs. 17-18.

ahora llevan el nombre de cursos remediales.¹⁰

- **Modelo educativo basado en normas de competencias.**

En 1994 de acuerdo a las necesidades del país, el Colegio adopta el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), iniciando la reforma de su modelo educativo en congruencia con dicho enfoque.¹¹

A partir de 1994, en algunas carreras del CONALEP se implanta el modelo educativo basado en normas de competencias, bajo el apoyo del Banco Mundial mediante una prueba piloto, elaborando un Proyecto que modernizara la capacitación y la educación técnica, para lograr mejores resultados a la hora de implantar el nuevo método.

En 1995 se inició la operación de la segunda fase de la prueba piloto se reduce a 9 áreas ocupacionales, que ofrece el colegio: "Informática, Hotelería, Gastronomía, Electrónica Industrial, Procesos Industriales, Electromecánica, Mecánica Automotriz, Telecomunicaciones y Asistente Ejecutivo".¹²

En marzo de 1997, se termina la prueba piloto dentro del sistema escolarizado iniciando así la aplicación formal en todos los planteles.

Los objetivos de esta Reforma obligaban, a impulsar tres ámbitos: académico, administrativo y organizacional. De ahí que surgiera el establecimiento del Sistema de Formación de Recursos Humanos para la Producción y el Desarrollo, así como el Modelo Educativo Integral, del CONALEP.

¹⁰1ª Jornada de Socialización de la Reforma Académica. Modelo...*op. cit.* Pág. 20.

¹¹En 1994 las Secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social concluyeron una investigación sobre la educación técnica y la capacitación en México. En este análisis se destacan cuatro puntos: " a) los trabajadores cuentan con una escasa preparación para la educación técnica y la capacitación; b) la oferta educativa se caracteriza por una poca flexibilidad y relevancia para las necesidades cambiantes del mercado laboral; c) los programas de capacitación tienen una calidad deficiente, sin objetivos sustantivos que midan la calidad de los productos; y d) la falta de estructuras institucionales adecuadas para que participe el sector productivo en el diseño y desarrollo de la capacitación". *Proyecto para la Modernización de la Capacitación y la Educación Técnica*. SEP-STPS y Banco Mundial 1994.

¹²CONALEP. *Memorias del Cambio*. *Op. cit.* Pág. 36.

La búsqueda de una consolidación del Colegio a partir de las acciones anteriores obedeció a las instrucciones expresadas por el entonces Secretario de Educación, Ernesto Zedillo Ponce de León, quien insistió en revisar los objetivos y funciones del Colegio a fin de que correspondieran a las exigencias de la firma del TLC.

Esta modalidad de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), consistente en un proceso integral orientado al desarrollo y certificación de las capacidades o competencias del individuo, de acuerdo con normas preestablecidas referidas a actividades económicamente productivas. (Cabe señalar que éste sigue vigente aún con la Reforma del 2003).

La gran diversidad de ambientes tecnológicos y socioeconómicos en los que se desarrolla la vida académica de los planteles y el modo federalizado de operación que caracteriza al sistema, demandaban una evaluación académica que se realizara en base a los resultados obtenidos en las diferentes regiones del país, en cuanto a los altos índices de reprobación y deserción registrados así como el bajo índice de eficiencia terminal, dando inicio una reestructuración a partir del tercer año de la puesta en marcha del Plan de 1996, llevándose a cabo una evaluación de este, a partir del año 2000, con base en una estrategia estructurada de constaba de¹³:

- El análisis de los indicadores educativos de la educación media superior relativos a matrícula, eficiencia terminal, índice de reprobación y abandono escolar.
- Una evaluación que mediante entrevistas a representantes del sector productivo, prestadores de servicios académicos y estudiantes llevadas a cabo en planteles, así como a través de encuestas realizadas.
- Análisis de tendencias internacionales de la educación media

¹³ 1ª Jornada de Socialización de la Reforma Académica. Modelo...*op. cit.* Pág. 22.

superior y de la formación en general, poniendo énfasis en la formación profesional técnica y comparando el modelo del colegio con los operados en otros países.

- La revisión y análisis de los referentes programáticos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2001, Programa Nacional de Educación 2001-2006 y el Programa Institucional 2001-2006.

- Estas se llevaron a cabo por grupos de enfoque y paneles de expertos.

3.1.2.-Reforma de 2003.

En la administración del Ingeniero Farias Longoria, siendo director general busca la acreditación y certificación de las carreras, planteles y personal aunado a la introducción de la Nueva Reforma Académica a partir de septiembre de 2003, a nivel piloto se operó en seis planteles en el Distrito Federal y uno en Saltillo.

El Modelo Académico 2003 buscaba reducir la deserción así como la desvinculación que había de los egresados con el campo laboral y, sobre todo con la falta de oportunidad de los jóvenes por ingresar a un nivel superior y así aumentar su matrícula que se había reducido notablemente, también por el gran número de escuelas técnicas que surgieron posteriormente.¹⁴

El diseño curricular destacaba los siguientes puntos:

- Los planes y programas de estudio se basaban en Normas de Competencia Laboral.

¹⁴<http://www.conalep.edu.mx/>

- Se otorgaría un mayor énfasis al contenido ocupacional/ práctico.
- Se establece una alianza estratégica con la Universidad Técnica de Sydney (UTS) y el Instituto de Enseñanza Técnica y Superior (TAFE) de Australia con el propósito de sustentar la instalación de 18 Centros de Evaluación.

Dicha Reforma se aplicó a las carreras del área de servicios (Administración y Asistente Directivo), así como a las de Máquinas y Herramientas y Automotriz.

La reforma busca modificar el actual perfil de egreso de los alumnos, en función de las necesidades productivas de cada región. Era indispensable lograr una formación integral en los alumnos, por lo que se agregó un tronco común de asignaturas básicas y obligatorias.

Esta modalidad de Profesionista Técnico Bachiller pretendía despertar interés en los estudiantes por ingresar a CONALEP al tener la oportunidad de que al egresar podrían acceder al nivel superior donde se pretende favorecer el desarrollo integral de los alumnos mediante un modelo educativo basado en Normas de Competencia Laboral, que les proporciona los conocimientos y habilidades para su desempeño en la planta productiva, en los ámbitos industrial y/o de servicios.

El objetivo de la Reforma Académica es elevar la calidad de los servicios y hacerlos más flexibles para facilitar la alternancia entre estudio y trabajo.

Esta flexibilidad que establece esta Reforma Académica implica determinar por un lado salidas laterales al término de 2º semestre como Técnico Auxiliar, a la conclusión del 4º semestre como Técnico Básico y salidas intermedias. Por otro lado, se considera la posibilidad de establecer rutas de formación alternativas en los casos en que la conjunción de algunos módulos permita caracterizar su agrupamiento en términos de una actividad productiva o funcional que amerite

reconocimiento.¹⁵

El Modelo contempla el establecimiento de mecanismos para el reconocimiento de competencias, los Centros de Evaluación son los promotores de la flexibilidad del Modelo Académico 2003, al proponer mecanismos que permiten la certificación de competencias intermedias, el fortalecimiento de las entradas y salidas laterales contempladas en el modelo contribuyen a la generación de recursos, mediante la consolidación de los servicios que se ofrecen interna y externamente.

Se pretende que los estudiantes tengan la posibilidad de certificarse de acuerdo a las competencias que deben desempeñar en su área técnica por medio de CONALEP como organismo certificador, así como también se busca que los Prestadores de Servicios Profesionales cuenten con los medios necesarios para que puedan certificarse, y que CONALEP sea reconocido como un organismo de certificación que dé este servicio a externos que lo soliciten y de esta manera obtenga recursos generados por la propia institución.

Los principios y propósitos educativos que rigen a la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC), se incorporan en los programas de estudio como metodología que refuerza el aprendizaje, lo integra y hace significativo, donde el sujeto establece relación activa del conocimiento sobre el objeto desde un contexto social, histórico que le permita hacer significativo su aprendizaje, es decir, el sujeto aprende durante la interacción social, haciendo del conocimiento un acto individual y social. Esta contextualización de las competencias le permite al educando establecer una relación entre lo que aprende y su realidad, reconstruyéndola. El Prestador de Servicios Académicos, funge como facilitador de estrategias para la contextualización.¹⁶

¹⁵Ibidem.

¹⁶Folleto Informativo sobre la Reforma Académica 2003. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. México, 2003.

En el modelo curricular las Competencias Laborales y Profesionales se complementan con competencias básicas y competencias clave que refuerzan la formación tecnológica y fortalecen la formación científica y humanística de los educandos.

En estos programas las competencias laborales se definen como la aptitud del individuo para desempeñar una misma función productiva en diferentes contextos, éstas se dividen en científico-teóricas, tecnológicas, analíticas y lógicas; las competencias clave son de información, ambientales, de calidad, emprendedoras, competencias para la vida.

Su estructura está conformada por dos bloques de módulos o unidades de aprendizaje como lo son los Módulos de Auto contenido, cubren 65% y apoyan el contexto laboral en el cual se desarrolla el módulo, de acuerdo al área de formación y especialización, incorporándose competencias contextualizadas para hacer significativo el aprendizaje y reforzar los fundamentos teóricos que sustentan la aplicación laboral. (Asignaturas de la carrera).

El segundo bloque corresponde a los denominados Módulos Integradores, cubren 35% de la carga horaria y proporcionan a los alumnos los conocimientos científicos y humanísticos de carácter básico y propedéutico para una formación integral y una mejor comprensión de los procesos tecnológicos que abordarán a lo largo de su carrera profesional. (Asignaturas para el bachillerato).

Los módulos de tutorías forman parte del programa institucional que es uno de los pilares fundamentales del Modelo Académico 2003, se conciben como un proceso de acompañamiento de la formación de los estudiantes y su propósito es impulsar el cambio del paradigma centrado en la enseñanza, al paradigma que se focaliza en el aprendizaje, además de tal propósito, con el programa de tutorías, se busca mejorar la autoestima de los alumnos, fomentar sus hábitos y técnicas

de estudio, fortalecer su capacidad de síntesis y jerarquización del aprendizaje, reforzar sus valores y superar su personalidad, como la motivación y superación, detectar los estilos de aprendizaje individuales y proporcionar las estrategias pertinentes, buscando con todo ello elevar los índices de aprobación y disminuir los de reprobación y deserción. Adicionalmente la tutoría brindará apoyo a la orientación vocacional.¹⁷

El proceso de registro para el concurso de ingreso al CONALEP, se hace mediante las instancias que existen definidas para ello en cada plantel, y en la Reforma Académica se ha considerado seguir aplicando el EXANI-I como instrumento de evaluación de capacidades.

Los aspirantes que en función de los resultados obtenidos superen el criterio de corte seleccionado, son canalizados directamente como alumnos aceptados. Los que no obtengan dicho número de aciertos indispensable, también serán aceptados como alumnos pero estarán condicionados a cursar adicionalmente el Programa Remedial Diferenciado correspondiente. Es decir CENEVAL es el único instrumento que evaluará y canalizará a los estudiantes de acuerdo al cupo que exista en cada institución, pero sólo aquellos que hayan tenido un puntaje en el examen único menor a 70 puntos de manera obligatoria tendrán que regularizarse en materias básicas como lo es español y matemáticas ya que “se considera que son las más importantes” en la que los estudiantes deben mejorar y en las que sacan menor calificación en el examen único.¹⁸

En cuanto a los Prestadores de Servicios Profesionales en este Modelo Académico, se exige un perfil acorde a las necesidades de sus postulados teóricos y metodológicos. De acuerdo a los resultados del diagnóstico sobre la operación académica del Colegio y al análisis del propio Modelo, se ha determinado el perfil deseable integrado por tres tipos de cualidades para el óptimo desempeño de la

¹⁷Ibidem. Pág. 20.

¹⁸Ibidem. Pág. 21.

práctica docente, cualidades básicas (conocimientos), cualidades para el trabajo en aula (habilidades), cualidades personales (actitudes). Su selección es en base a planear, impartir, asesorar, evaluar, investigar y difundir la cultura.¹⁹

Los Centros de Evaluación adoptan la Educación Basada en Competencias Contextualizadas que propone el nuevo Modelo Académico 2003, que confiere una nueva dimensión a las normas laborales para su aplicación en procesos productivos.

Los planteles acreditados como Centros de Evaluación tienen como función atender los requerimientos que plantea la Reforma Académica, en el sentido de crear y desarrollar la plataforma tecnológica que garantice la flexibilidad del Modelo Académico 2003, fomentando a los alumnos, egresados y trabajadores que así lo requieran, las actitudes de formación y actualización continua que les permita lograr un mejor desempeño y una mayor realización profesional, mediante la evaluación y certificación de sus conocimientos y competencias adquiridas. La evaluación de competencias laborales constituye uno de los pilares de la flexibilidad y pertinencia del modelo académico, con ello se busca desarrollar en los egresados y trabajadores que así lo requieran, las actitudes de formación y actualización continua que permita fortalecer su desempeño laboral.²⁰

La Política de Calidad consiste en contribuir de manera significativa en la consolidación de la cultura institucional a través de la implementación del Modelo Institucional de Calidad Acreditada y Certificada en sus cinco vertientes. La acreditación de programas y planes de estudio, acreditación de planteles como Centros de Evaluación de competencias laborales, certificación del personal en competencias laborales y certificación en la Norma ISO9001.2000 en los procesos de los planteles, así como acreditaciones y certificaciones avaladas por organismos externos. Con la aplicación y operación del modelo académico se

¹⁹<http://www.conalep.edu.mx/>

²⁰Ibidem.

busca asegurar que los alumnos adquieran los conocimientos, las habilidades y destrezas necesarias, para su desempeño personal y profesional como egresados del Colegio, contribuyendo de esta forma a satisfacer las necesidades de los sectores productivo, de servicios y social, colaborando al desarrollo nacional.²¹

3.2.-El docente en el CONALEP Milpa Alta.

Desde el inicio de sus actividades, el CONALEP, implementó una forma de contratación para el personal docente, basada en contratos por servicios profesionales, vía honorarios.

En sus inicios la institución cuidó que en la contratación de los docentes, se respetara, el requisito indispensable de ser profesionistas activos dentro del sector productivo o de servicios, con el objeto de mantener la enseñanza vinculada con la experiencia laboral. Ahora no es requisito tener experiencia para poder ser contratado.

El personal docente no percibe ninguna prestación social, económica y de seguridad.

El personal académico, denominado “Prestador de Servios Profesionales”, es contratado por tiempo determinado; su contratación se renueva cada semestre y ésta se encuentra a disposición de las autoridades basadas, en el mayor de los casos, en juicios personales.

El tipo de contratación no genera antigüedad ni derechos, el profesor, al ser destituido de su función se va de la misma manera que llegó sin ninguna garantía o derecho, se vive en una inseguridad laboral, y una permanente frustración ya que no existe seguridad social y jubilación.

La permanencia laboral de los docentes en el Colegio obedece a varias

²¹Ibidem.

razones como son: mientras terminan una carrera profesional, o encuentran un mejor trabajo.

El máximo de horas que puede impartir un docente son 20 horas a la semana cabe señalar que hay profesores contratados hasta con ocho hrs. semanales que sería el mínimo de horas otorgadas, su sueldo es mensual y no puede ser contratado en otro plantel del Distrito Federal.

Los profesores se les ubican en cuatro niveles donde el pago por hora tiene una diferencia de \$10 pesos aproximadamente en cada nivel, los cuales son los siguientes:

1.-PT-profesores con carrera técnica.

2.-PA-profesores con carta de pasante.

3.-PB- pasantes aún, pero que tienen cursos, experiencia en la docencia o que tienen otro empleo vinculado a la educación.

4.-PC- profesores titulados o con estudios mayores, cabe señalar que si algún profesor contara con maestría o doctorado no hay otro nivel donde ubicarlos. (Cuadro 1).

| CUADRO I. PAGO MENSUAL A DOCENTES POR HORA/CLASE EN EL CONALEP MILPA ALTA | | |
|--|----------------------|--|
| Nivel | Pago por hora | Pago mensual (20 horas semanal) |
| PT | \$45 | \$3600 mensual |
| PA | \$55 | \$4400 mensual |

| | | |
|----|------|----------------|
| PB | \$65 | \$5200 mensual |
| PC | \$75 | \$6000 mensual |

Una de las principales inconformidades de los prestadores de servicios en el CONALEP es en la asignación de horas, ya que el número de horas puede disminuir, sin importar el conocimiento, experiencia y antigüedad del docente.

El abuso del poder por parte de algunas autoridades de los planteles, desde un trato poco digno al docente, hasta la imposición de comisiones de trabajo, como: la aplicación y calificación de exámenes fuera de los reglamentos, el imponer un número de reprobados.

A los docentes se les exige que cumpla con un horario de actividades extra escolares, prometiendo el pago de ellas, sin cumplirlas, o de no ser así se refleja en la disminución de la asignación de materias, o el despido.

Cada semestre se realiza la evaluación por los alumnos y por el Jefe de Formación técnica al profesorado esto permite ayudarlo o simplemente se le señala como posible candidato a perder horas o el trabajo.

La conformación de la plantilla docente, con sus bajos salarios, es un obstáculo para contratar al personal, y que acepte las condiciones de trabajo, lo cual trae como consecuencia que se contrate a docentes que complementan su tiempo con trabajos en distintas instituciones, en el comercio informal, etc.

“El hecho de que la mayoría de profesores de CONALEP e instituciones a fines trabajen sobre la base de horas implica una limitación natural a la atención de los alumnos y al mismo plantel, pero también se ha constituido en un canal

informal, pero importante de vinculación con el sector productivo”.²²

La actualización de los profesores, son cursos aislados y no continuos como debiera ser. La capacitación ha tomado gran importancia es por ello que CONALEP enfrenta desde 1995 tres retos importantes²³:

1. Rezago de contenidos en los cursos ofrecidos respecto a las necesidades de las empresas y las personas que lo solicitan.

2. La necesidad de ampliar los beneficios de dichos servicios.

3. Falta de un área formal dentro de la institución que se encargará de estas funciones que habían crecido notablemente en este año.

Hay que destacar que en algunos Colegios ya cuentan con sindicato que los respalda. Por ejemplo en los Estados de Puebla, Hidalgo, Estado de México, y Yucatán que ya cuentan con estabilidad laboral, seguridad social y prestaciones todo ello enmarcado en nuestra Ley Federal Del Trabajo y nuestra Carta Magna.

Conclusión.

La adaptación al CONALEP del modelo de competencia, es el eje de la educación que se quiere implantar en México, sin considerar las desigualdades sociales existentes, pobreza etc. En el CONALEP, es necesario aumentar el salario del docente, la actualización de los maestros a través de cursos, la formación de academias, aumentar la participación entre la comunidad, gobierno,

²²SNTE 1er Congreso Nacional de Educación. *Educación Pública de calidad y trabajo docente*. Pág.17.

²³TAPIA Uribe Medardo. *Educación y Trabajo, Tres Aproximaciones Metodológicas para su Estudio en el Contexto Mexicano*. México, 1990. Pág. 38.

autoridades educativas, y maestros; dotar de más y mejor material de trabajo, mejorar los planes de estudio, que cumplan con las expectativas del alumno para seguir estudiando.

CAPÍTULO IV

POBLACIÓN ESCOLAR Y DESERCIÓN EN LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR.

Entre 1950 y 2000 los servicios educativos mexicanos generales experimentaron un crecimiento extraordinario, ocurre el incremento más dinámico entre 1950 y 1980. En ese medio siglo, la matrícula en la educación primaria se multiplicó por un factor de 4.9, la de educación secundaria por 76, por 79 en la educación media superior y por 68 la educación superior¹.

El deterioro general del sistema educativo nacional, en cuanto a infraestructura, carencia de recursos materiales y humanos, salarios precarios y decadentes condiciones laborales de los docentes, escasos empleos que repercutan en las expectativas reales en los estudiantes lo que ha provocado múltiples problemas, entre ellos la exclusión y la deserción escolar.

En este capítulo describo como esta compuesto la matrícula a nivel medio superior y cuales son los factores que inciden en la deserción escolar.

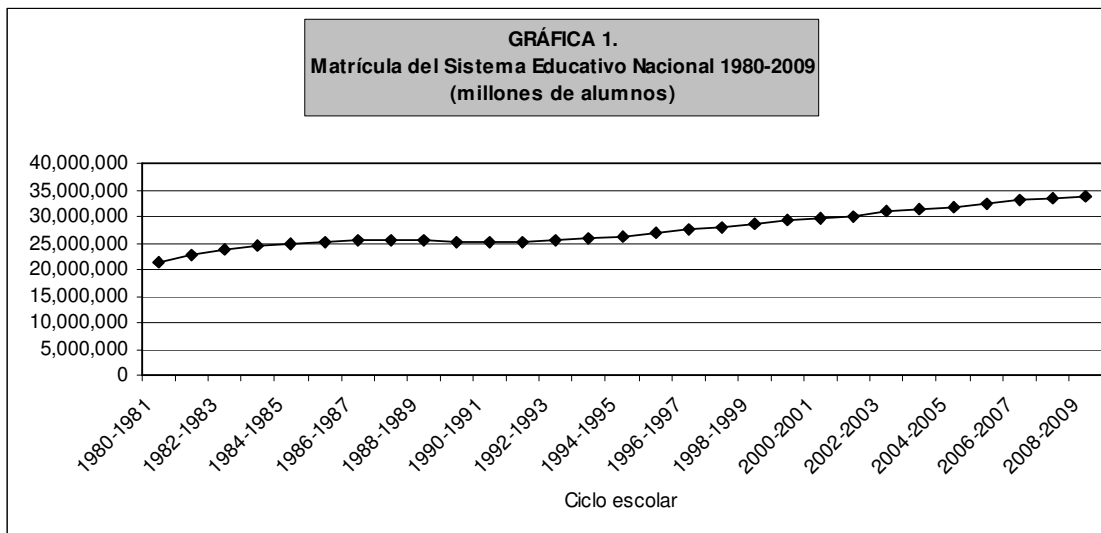
4.1.-Población escolar.

La matrícula del Sistema Educativo Nacional tuvo un crecimiento pasando de 21,464,927 alumnos en 1980 a 33,747,186 alumnos en 2009, lo que significó un incremento de 57.22%, que representaba 12,282,259 alumnos. La tasa promedio anual de crecimiento del periodo 1980-2009 fue de 1.58%, es decir, 423,526 alumnos.

¹ZORRILLA Alcalá Juan Fidel. *El bachillerato mexicano: un sistema académicamente...op.cit.*Pág. 232

| Cuadro 2. Matrícula del Sistema Educativo Nacional 1980-2009 (millones de alumnos) | |
|---|--------------|
| Ciclo escolar | Total |
| 1980-1981 | 21,464,927 |
| 1981-1982 | 22,673,373 |
| 1982-1983 | 23,682,880 |
| 1983-1984 | 24,455,319 |
| 1984-1985 | 24,756,127 |
| 1985-1986 | 25,253,797 |
| 1986-1987 | 25,436,729 |
| 1987-1988 | 25,444,647 |
| 1988-1989 | 25,447,623 |
| 1989-1990 | 25,210,320 |
| 1990-1991 | 25,091,966 |
| 1991-1992 | 25,209,046 |
| 1992-1993 | 25,374,066 |
| 1993-1994 | 25,794,587 |
| 1994-1995 | 26,352,116 |
| 1995-1996 | 26,915,649 |
| 1996-1997 | 27,623,709 |
| 1997-1998 | 28,094,244 |
| 1998-1999 | 28,618,043 |
| 1999-2000 | 29,216,210 |
| 2000-2001 | 29,621,175 |
| 2001-2002 | 30,115,758 |
| 2002-2003 | 30,918,070 |
| 2003-2004 | 31,250,594 |
| 2004-2005 | 31,688,122 |
| 2005-2006 | 32,312,386 |
| 2006-2007 | 32,956,583 |
| 2007-2008 | 33,447,443 |
| 2008-2009 | 33,747,186 |

Fuente: SEP



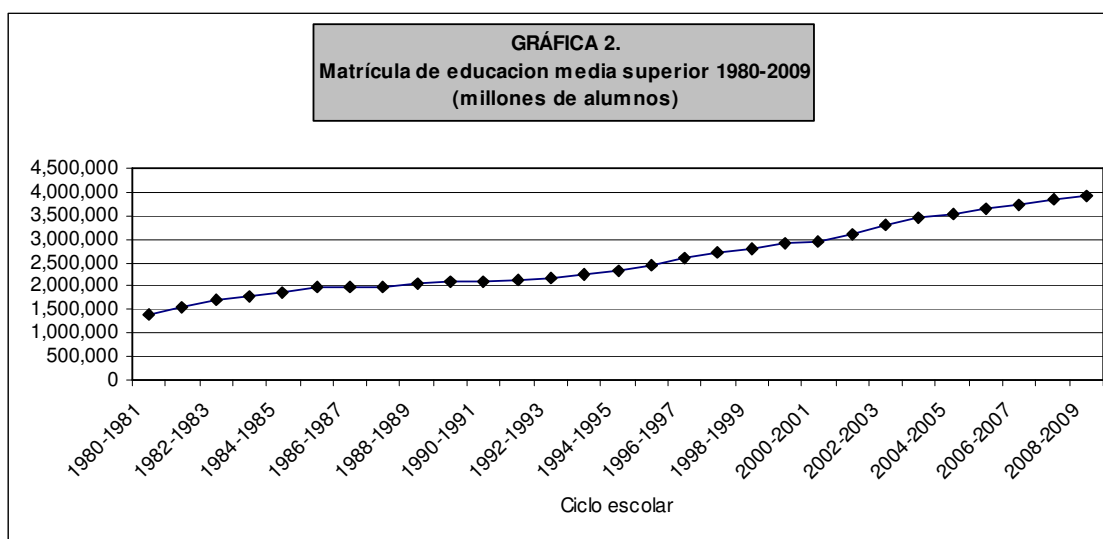
La matrícula en el nivel medio superior en el periodo, 1980-2009 presentó un crecimiento promedio anual de 87,437 alumnos, lo que significó, 3.68%. De 1980 a 2009 la población escolar aumentó 182.66%, esto es, 2,535,690 alumnos.

Cuadro 3. Matrícula de educación media superior 1980-2009
(millones de alumnos)

| Ciclo escolar | Total |
|---------------|-----------|
| 1980-1981 | 1,388,132 |
| 1981-1982 | 1,564,852 |
| 1982-1983 | 1,725,601 |
| 1983-1984 | 1,786,658 |
| 1984-1985 | 1,851,769 |
| 1985-1986 | 1,961,936 |
| 1986-1987 | 1,963,187 |
| 1987-1988 | 1,990,000 |
| 1988-1989 | 2,070,471 |
| 1989-1990 | 2,091,920 |
| 1990-1991 | 2,100,520 |
| 1991-1992 | 2,136,194 |
| 1992-1993 | 2,177,225 |
| 1993-1994 | 2,244,134 |
| 1994-1995 | 2,343,477 |
| 1995-1996 | 2,438,676 |
| 1996-1997 | 2,606,099 |
| 1997-1998 | 2,713,897 |
| 1998-1999 | 2,805,534 |

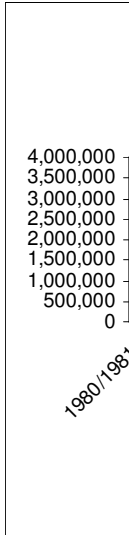
| | |
|-----------|-----------|
| 1999-2000 | 2,892,846 |
| 2000-2001 | 2,955,783 |
| 2001-2002 | 3,120,475 |
| 2002-2003 | 3,295,272 |
| 2003-2004 | 3,443,740 |
| 2004-2005 | 3,547,924 |
| 2005-2006 | 3,658,754 |
| 2006-2007 | 3,742,943 |
| 2007-2008 | 3,830,042 |
| 2008-2009 | 3,923,822 |

Fuente: SEP



En el periodo 1980/1981, el bachillerato general concentró el 76.19% de la matrícula; el profesional técnico 8.81% y normal básica 14.98%. A partir del ciclo escolar 1986/1987 la Educación Normal se considera en Educación Superior.

En el periodo 2008/2009 el bachillerato absorbió el 89.68% de la matrícula de la educación media superior y profesional técnico 10.31%, lo que muestra el escaso interés de la población juvenil por los estudios con orientación tecnológica.



Cuadro 4. Alumnos inscritos en **bachillerato** a inicios de cursos.
Ciclos escolares de 1980/1981 a 2007/2008.
(miles de alumnos)

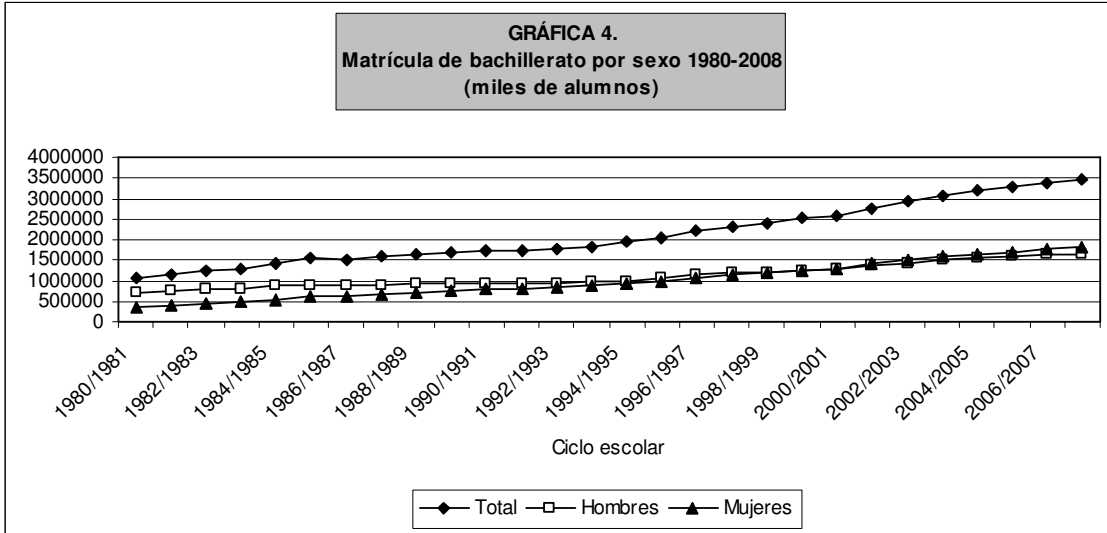
| Ciclo escolar | Total | Hombres | Mujeres |
|---------------|-------|---------|---------|
|---------------|-------|---------|---------|

Del periodo 1980-2008, la población masculina en bachillerato, tuvo una tasa de crecimiento de 3.16% anual, que equivale a 34,371 alumnos, pasando la matrícula masculina de 703,567 alumnos en 1980 a 1,665,961 alumnos en 2008, teniendo un incremento de 136.78%, es decir, 962,394 alumnos.

La población femenina de 1980 a 2008 presentó una tasa de crecimiento anual de 6.05% esto es 51,831 alumnos, pasando la matrícula femenina de 354,177 alumnos en 1980 a 1,805,454 alumnos en 2008, lo que significó un aumento de 409.76%, es decir, 1,451,277 alumnos.

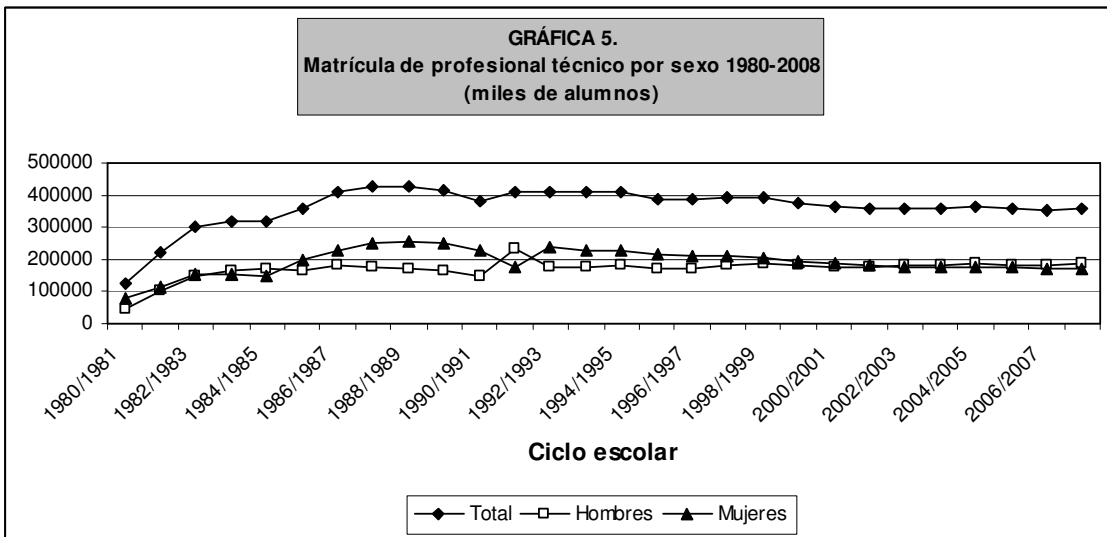
| | | | |
|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1980/1981 | 1,057,744 | 703,567 | 354,177 |
| 1981/1982 | 1,142,895 | 741,967 | 400,928 |
| 1982/1983 | 1,233,881 | 803,503 | 430,378 |
| 1983/1984 | 1,310,899 | 810,718 | 500,181 |
| 1984/1985 | 1,427,822 | 879,223 | 548,599 |
| 1985/1986 | 1,538,106 | 909,174 | 628,932 |
| 1986/1987 | 1,527,393 | 884,518 | 642,875 |
| 1987/1988 | 1,586,098 | 903,686 | 682,412 |
| 1988/1989 | 1,642,785 | 922,536 | 720,249 |
| 1989/1990 | 1,678,439 | 930,556 | 747,883 |
| 1990/1991 | 1,721,626 | 935,686 | 785,940 |
| 1991/1992 | 1,725,294 | 921,512 | 803,782 |
| 1992/1993 | 1,767,020 | 932,940 | 834,080 |
| 1993/1994 | 1,837,655 | 962,647 | 875,008 |
| 1994/1995 | 1,936,398 | 998,162 | 938,236 |
| 1995/1996 | 2,050,689 | 1,058,350 | 992,339 |
| 1996/1997 | 2,222,339 | 1,138,020 | 1,084,319 |
| 1997/1998 | 2,323,069 | 1,178,274 | 1,144,795 |
| 1998/1999 | 2,412,722 | 1,210,876 | 1,201,846 |
| 1999/2000 | 2,518,001 | 1,258,528 | 1,259,473 |
| 2000/2001 | 2,594,242 | 1,284,713 | 1,309,529 |
| 2001/2002 | 2,764,224 | 1,357,072 | 1,407,152 |
| 2002/2003 | 2,936,101 | 1,435,753 | 1,500,348 |
| 2003/2004 | 3,083,814 | 1,504,652 | 1,579,162 |
| 2004/2005 | 3,185,089 | 1,546,311 | 1,638,778 |
| 2005/2006 | 3,301,555 | 1,592,295 | 1,709,260 |
| 2006/2007 | 3,390,432 | 1,632,562 | 1,757,870 |
| 2007/2008 | 3,471,415 | 1,665,961 | 1,805,454 |

Fuente: INEGI



Del periodo 1980-2008, la población masculina en profesional técnico, tuvo un una tasa de crecimiento de 8.02% anual, que equivale a 5,084 alumnos pasando la matrícula masculina de 43,423 alumnos en 1980 a 185,774 alumnos en 2008, lo que significó un incremento de 327.82%, es decir, 142,352 alumnos.

La población femenina de 1980 a 2008 presentó una tasa de crecimiento anual de 3.78% que equivale a 3,353 alumnos, pasando la matrícula femenina de 78,968 alumnos en 1980 a 172,853 alumnos en 2008, teniendo un incremento de 118.88%, lo que significó, 93,885 alumnos.



Cuadro 5. Alumnos inscritos en *profesional técnico* a inicios de cursos.
Ciclos escolares de 1980/1981 a 2007/2008.

| Ciclo escolar | Total | Hombres | Mujeres |
|----------------------|--------------|----------------|----------------|
| 1980/1981 | 122,391 | 434,23 | 78,968 |
| 1981/1982 | 220,800 | 105,060 | 115,740 |
| 1982/1983 | 301,553 | 148,714 | 152,839 |
| 1983/1984 | 316,619 | 164,548 | 152,071 |
| 1984/1985 | 317,061 | 170,880 | 149,181 |
| 1985/1986 | 359,130 | 162,240 | 196,890 |
| 1986/1987 | 408,684 | 179,666 | 229,018 |
| 1987/1988 | 426,170 | 177,653 | 248,517 |
| 1988/1989 | 427,686 | 171,333 | 256,353 |
| 1989/1990 | 413,481 | 164,595 | 248,886 |
| 1990/1991 | 378,894 | 149,104 | 229,790 |
| 1991/1992 | 410,900 | 235,640 | 175,260 |
| 1992/1993 | 410,205 | 173,984 | 236,221 |
| 1993/1994 | 406,479 | 177,669 | 228,810 |
| 1994/1995 | 407,079 | 180,172 | 226,907 |
| 1995/1996 | 387,987 | 173,276 | 214,711 |
| 1996/1997 | 383,760 | 172,162 | 211,598 |
| 1997/1998 | 390,828 | 182,406 | 208,422 |
| 1998/1999 | 392,812 | 185,675 | 207,137 |
| 1999/2000 | 374,845 | 180,720 | 194,125 |
| 2000/2001 | 361,541 | 175,876 | 185,665 |
| 2001/2002 | 356,251 | 175,440 | 180,811 |
| 2002/2003 | 359,171 | 181,022 | 178,149 |
| 2003/2004 | 359,926 | 182,036 | 177,890 |
| 2004/2005 | 362,835 | 185,494 | 177,341 |
| 2005/2006 | 357,199 | 182,123 | 175,076 |
| 2006/2007 | 352,511 | 179,710 | 172,801 |

| | | | |
|-----------|---------|---------|---------|
| 2007/2008 | 358,627 | 185,774 | 172,853 |
|-----------|---------|---------|---------|

Fuente: INEGI

En el Distrito Federal, del ciclo escolar 1995/1996 al ciclo 2007/2008, el bachillerato presentó un crecimiento de la matrícula de 14.92%; en hombres aumentó 10.27%, mujeres 20.17%, personal docente 30.94%, y en escuelas 19.16%. (Cuadro 6).

| Cuadro 6. Alumnos inscritos en el Distrito Federal, personal docente y escuelas en bachillerato a inicios de cursos. Ciclos escolares 1995/1996, 2006/2007 y 2007/2008 | | | | | |
|---|--------------------------|----------------|----------------|-------------------------|-----------------|
| Ciclo escolar | Alumnos Inscritos | Hombres | Mujeres | Personal Docente | Escuelas |
| 1995/1996 | 322,441 | 170,814 | 151,627 | 21,765 | 501 |
| 2006/2007 | 363,063 | 184,789 | 178,274 | 27,009 | 591 |
| 2007/2008 | 370,573 | 188,361 | 182,212 | 28,501 | 597 |

Fuente: INEGI

Del ciclo escolar 1995/1996 al ciclo 2007/2008 en profesional técnico disminuyó 13.86% en alumnos inscritos; también decreció en hombres 1.27%, mujeres 23.98%, en personal docente 31.03%, y en escuelas 34.83%.

(Cuadro 7).

| Cuadro 7. Alumnos inscritos en el Distrito Federal, personal docente y escuelas en profesional técnico a inicios de cursos. Ciclos escolares 1995/1996, 2006/2007 y 2007/2008 | | | | | |
|--|--------------------------|----------------|----------------|-------------------------|-----------------|
| Ciclo escolar | Alumnos Inscritos | Hombres | Mujeres | Personal Docente | Escuelas |
| 1995/1996 | 61,949 | 27,604 | 34,345 | 6,042 | 155 |
| 2006/2007 | 49,615 | 24,726 | 24,889 | 4,026 | 98 |
| 2007/2008 | 53,358 | 27,251 | 26,107 | 4,167 | 101 |

Fuente: INEGI

4.2.-Deserción escolar.

La deserción escolar es un fenómeno multifactorial, originado por el sistema sociocultural y económico.

La deserción escolar vendría siendo un alejamiento de toda actividad cultural, la total ausencia de la actividad educativa, la no participación del educando en el proceso educativo, el cual puede ser generado por la influencia de la familia, la escuela, el maestro, la situación económica o por el alumno mismo.

El estudiante forma parte de un todo que sería el sistema educativo y si el estudiante no cuenta, o no cumple con las exigencias curriculares, para formar parte del mismo, es alejado del sistema educativo, sea por el propio alumno o por factores que influyen en él y su alejamiento.

Cada uno y todos los abandonos pueden ser considerados por la institución como pérdidas, no sólo de alumnos y futuros egresados, sino también de muy necesarios ingresos provenientes de la matrícula ya que actualmente éstos son

los índices que considera la SEP para determinar la eficiencia de una institución y por tanto su presupuesto.

El problema de la deserción es ocasionada por diferentes factores, entre los más comunes están los siguientes:

1) Económicos, que incluyen tanto la falta de recursos en el hogar para enfrentar los gastos que demanda la asistencia a la escuela, como la necesidad de trabajar o buscar empleo.

2) Problemas relacionados con la oferta o ausencia de establecimientos destinados a impartir educación de este nivel, lo que se relaciona con la disponibilidad de planteles, accesibilidad y escasez de maestros.

3) Problemas familiares, el embarazo y la maternidad.

4) Falta de interés de los jóvenes, lo que incluye también el desinterés de los padres para que continúen con sus estudios.

5) Problemas de desempeño escolar, como el bajo rendimiento, la mala conducta.

En México, el incremento de la deserción en nivel medio superior, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), está asociado a un bajo presupuesto para la educación, sumado al bajo ingreso percibido por sus habitantes.

En un artículo del periódico La Crónica señala:

Deserción de 69% en bachillerato de México: OCDE; la SEP lo niega
(Leticia Robles de la Rosa)

El bachillerato en México ocupa el grado más alto de deserción estudiantil con un 69%, mientras el resto de sus principales socios comerciales registra un promedio de 21%, establece el estudio más reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Sin embargo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) refutó de inmediato esta información, pues en el bachillerato general el nivel de deserción se coloca en un 18%, mientras que en todo el sistema de enseñanza media superior, que incluye las opciones terminales y bivalentes, es del 59%, aseguró el director general del bachillerato, Ricardo Oziel Flores Salinas.

Según la OCDE cada maestro en México atiende a 30 alumnos en promedio, con lo cual se coloca en el doble de los países con los que fue comparado, y aunque cuenta con sistemas de ingreso más selectivos que en otras naciones, el rendimiento académico de los alumnos a lo largo de sus estudios está entre los más bajos.

En bachillerato, la deserción es mayor en los hombres en todas las entidades federativas: destacan Nuevo León (32.6%), Yucatán (22.9%), Chihuahua (22.9%), Guanajuato (22.3%) y Distrito Federal (22.1%) con la mayor deserción masculina.²

En el periodo 1980-2006, hay un notable incremento de la matrícula en bachillerato al pasar de 1,087,097 alumnos a 3,287,620 alumnos, teniendo un crecimiento de 202.42% que equivale 2,200,523 alumnos en 26 años. En bajas, tuvo un aumento en el periodo 1980-2006, pasando de 117,039 alumnos a 279,897 alumnos, presentando un crecimiento de 139.14%, esto es, 162,858 alumnos. En existencias, tuvo un crecimiento al pasar de 970,058 alumnos en 1980 a 3,007,723 alumnos en 2006, es decir, se incrementó 210.05%, esto es, 2,037,665 alumnos. En alumnos aprobados hay un aumento en este periodo al

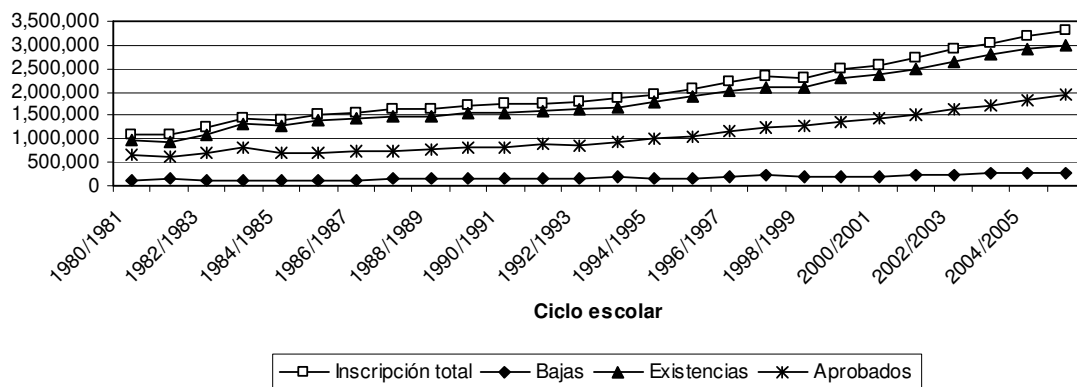
²INEGI. Hombres y Mujeres. México 2007 Décimo primer edición. Pág. 253.

pasar de 646,443 alumnos en 1980 a 1,949,034 en 2006, que equivale a 1,302,591, es decir, 202.50%. (Cuadro 8).

| Cuadro 8. Inscripción total, bajas, existencias y aprobados a fin de cursos en <i>bachillerato</i> . Ciclos escolares de 1980/1981 a 2005/2006. | | | | |
|---|--------------------------|--------------|--------------------|------------------|
| Ciclo escolar | Inscripción total | Bajas | Existencias | Aprobados |
| 1980/1981 | 1,087,097 | 117,039 | 970,058 | 646,443 |
| 1981/1982 | 1,073,608 | 143,524 | 930,084 | 606,287 |
| 1982/1983 | 1,227,377 | 133,581 | 1,093,796 | 682,951 |
| 1983/1984 | 1,435,417 | 122,577 | 1,312,840 | 814,314 |
| 1984/1985 | 1,406,347 | 106,581 | 1,299,766 | 714,539 |
| 1985/1986 | 1,518,615 | 128,893 | 1,389,722 | 714,147 |
| 1986/1987 | 1,565,487 | 116,267 | 1,449,220 | 739,305 |
| 1987/1988 | 1,641,495 | 165,511 | 1,475,984 | 746,514 |
| 1988/1989 | 1,638,345 | 163,749 | 1,474,596 | 780,298 |
| 1989/1990 | 1,719,153 | 159,317 | 1,559,836 | 814,127 |
| 1990/1991 | 1,746,850 | 173,416 | 1,573,434 | 823,756 |
| 1991/1992 | 1,736,836 | 149,887 | 1,586,949 | 897,254 |
| 1992/1993 | 1,769,533 | 154,855 | 1,614,678 | 861,719 |
| 1993/1994 | 1,856,742 | 186,065 | 1,670,677 | 926,772 |
| 1994/1995 | 1,938,246 | 165,768 | 1,772,478 | 993,384 |
| 1995/1996 | 2,066,981 | 173,217 | 1,893,764 | 1,051,158 |
| 1996/1997 | 2,201,303 | 183,968 | 2,017,335 | 1,167,875 |
| 1997/1998 | 2,337,750 | 219,939 | 2,117,811 | 1,237,354 |
| 1998/1999 | 2,303,924 | 211,792 | 2,092,132 | 1,273,718 |
| 1999/2000 | 2,489,904 | 209,159 | 2,280,745 | 1,372,024 |
| 2000/2001 | 2,572,655 | 209,242 | 2,363,413 | 1,440,768 |
| 2001/2002 | 2,725,208 | 229,072 | 2,496,136 | 1,516,415 |
| 2002/2003 | 2,899,073 | 250,262 | 2,648,811 | 1,647,771 |
| 2003/2004 | 3,049,304 | 265,977 | 2,783,327 | 1,703,580 |
| 2004/2005 | 3,173,823 | 269,349 | 2,904,474 | 1,845,708 |
| 2005/2006 | 3,287,620 | 279,897 | 3,007,723 | 1,949,034 |

Fuente: INEGI

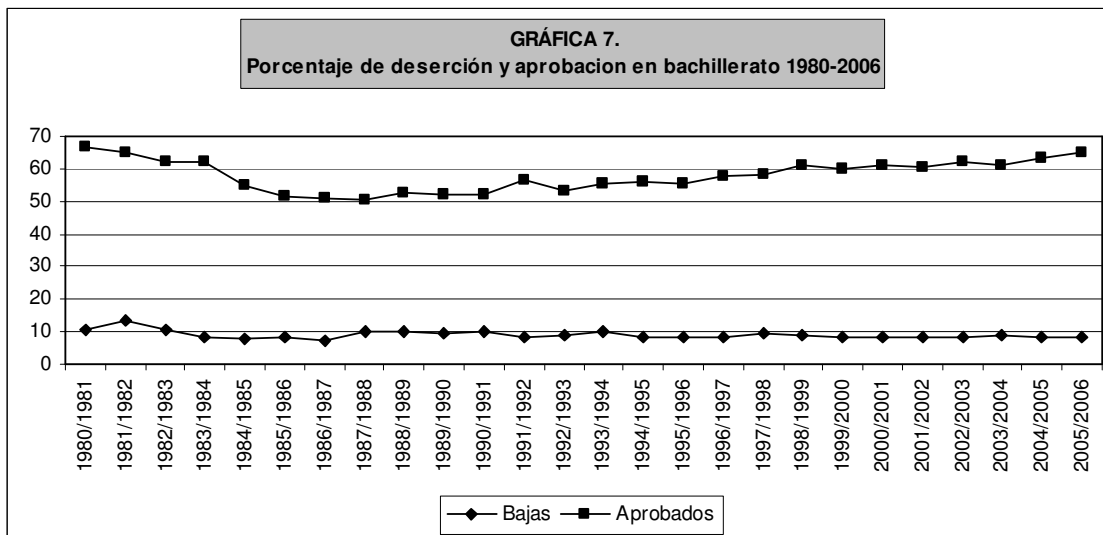
GRÁFICA 6.
Inscripción total, bajas, existencias y aprobados a fin de cursos en bachillerato
1980-2006



Cuadro 9. Porcentaje de deserción y aprobación a fin de cursos en *bachillerato* 1980-2006.

| Ciclo escolar | Bajas % | Aprobados % |
|---------------|---------|-------------|
| 1980/1981 | 10.76% | 66.63% |
| 1981/1982 | 13.36% | 65.18% |
| 1982/1983 | 10.88% | 62.43% |
| 1983/1984 | 8.53% | 62.02% |
| 1984/1985 | 7.57% | 54.97% |
| 1985/1986 | 8.48% | 51.38% |
| 1986/1987 | 7.42% | 51.01% |
| 1987/1988 | 10.08% | 50.57% |
| 1988/1989 | 9.99% | 52.91% |
| 1989/1990 | 9.26% | 52.19% |
| 1990/1991 | 9.92% | 52.35% |
| 1991/1992 | 8.62% | 56.53% |
| 1992/1993 | 8.75% | 53.36% |
| 1993/1994 | 10.02% | 55.47% |
| 1994/1995 | 8.55% | 56.04% |
| 1995/1996 | 8.38% | 55.50% |
| 1996/1997 | 8.35% | 57.89% |
| 1997/1998 | 9.40% | 58.42% |
| 1998/1999 | 9.19% | 60.88% |
| 1999/2000 | 8.40% | 60.15% |
| 2000/2001 | 8.13% | 60.96% |
| 2001/2002 | 8.40% | 60.75% |
| 2002/2003 | 8.63% | 62.20% |

| | | |
|-----------|-------|--------|
| 2003/2004 | 8.72% | 61.20% |
| 2004/2005 | 8.48% | 63.54% |
| 2005/2006 | 8.51% | 64.80% |



En el bachillerato en el 2004, la proporción de deserción es de 19.0% para los hombres y 13.4% para las mujeres. Por sexo la mayor distancia porcentual de deserción se registra en bachillerato (5.6 puntos), seguido de profesional técnico (5.1 unidades porcentuales).³

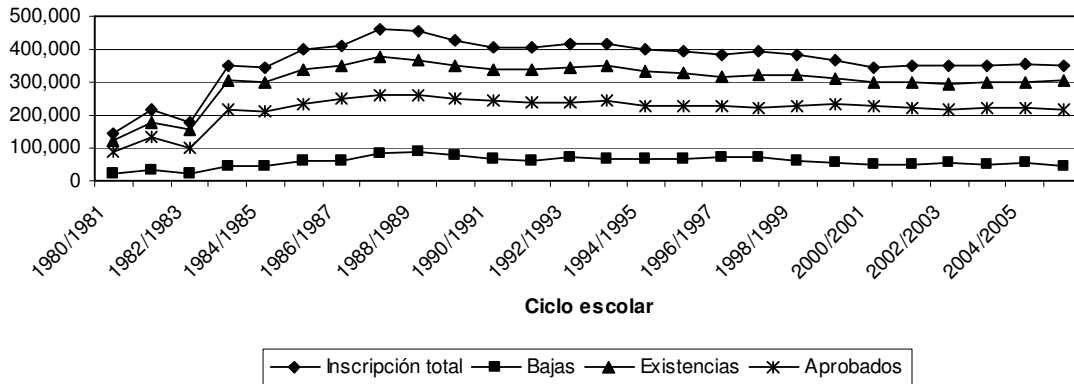
En profesional técnico en el periodo 1980-2006, hay un notable incremento de la matrícula al pasar de 143,720 alumnos a 348,633 alumnos, teniendo un crecimiento de 142.57%, que equivale, 204,913 alumnos en 26 años. En bajas, tuvo un aumento en el periodo 1980-2006, pasando de 21,393 alumnos a 45,162 alumnos, presentando un crecimiento de 111.10%, esto es, 23,769 alumnos. En existencias, tuvo un crecimiento al pasar de 122,327 alumnos en 1980 a 303,471 alumnos en 2006, es decir se incrementó 148.08%, esto es, 181,144 alumnos. En alumnos aprobados hay un aumento en este periodo al pasar de 88,450 alumnos en 1980 a 214,329 en 2006, que equivale a 125,879, es decir, 142.31%. (Cuadro 10).

³INEGI. Mujeres y Hombres. México 2007. Décimo primer edición. Pág. 251.

| Cuadro 10. Inscripción total, bajas, existencias, y aprobados a fin de cursos en profesional técnico. Ciclos escolares de 1980/1981 a 2005/2006 | | | | |
|--|--------------------------|--------------|--------------------|------------------|
| Ciclo escolar | Inscripción total | Bajas | Existencias | Aprobados |
| 1980/1981 | 143,720 | 21,393 | 122,327 | 88,450 |
| 1981/1982 | 214,315 | 34,233 | 180,082 | 135,226 |
| 1982/1983 | 179,068 | 21,780 | 157,288 | 99,843 |
| 1983/1984 | 350,400 | 45,655 | 304,745 | 217,762 |
| 1984/1985 | 344,853 | 42,589 | 302,264 | 209,284 |
| 1985/1986 | 400,704 | 63,235 | 337,469 | 232,698 |
| 1986/1987 | 412,590 | 61,641 | 350,949 | 252,168 |
| 1987/1988 | 460,356 | 83,989 | 376,367 | 259,337 |
| 1988/1989 | 453,984 | 87,013 | 366,971 | 260,125 |
| 1989/1990 | 429,021 | 77,857 | 351,164 | 251,023 |
| 1990/1991 | 405,956 | 65,634 | 340,322 | 244,113 |
| 1991/1992 | 402,816 | 61,255 | 341,561 | 237,908 |
| 1992/1993 | 418,018 | 71,361 | 346,657 | 238,797 |
| 1993/1994 | 416,426 | 68,069 | 348,357 | 243,403 |
| 1994/1995 | 397,778 | 66,401 | 331,377 | 229,558 |
| 1995/1996 | 391,768 | 65,781 | 325,987 | 229,783 |
| 1996/1997 | 385,840 | 71,150 | 314,690 | 227,430 |
| 1997/1998 | 395,624 | 74,003 | 321,621 | 223,851 |
| 1998/1999 | 384,178 | 61,523 | 322,655 | 229,049 |
| 1999/2000 | 366,290 | 53,924 | 312,366 | 230,900 |
| 2000/2001 | 346,841 | 48,312 | 298,529 | 226,769 |
| 2001/2002 | 350,427 | 51,951 | 298,476 | 222,585 |
| 2002/2003 | 351,666 | 55,224 | 296,442 | 216,717 |
| 2003/2004 | 349,302 | 52,050 | 297,252 | 223,665 |
| 2004/2005 | 355,893 | 56,420 | 299,473 | 224,920 |
| 2005/2006 | 348,633 | 45,162 | 303,471 | 214,329 |

Fuente: INEGI

GRÁFICA 8.
Inscripcion total, bajas, existencias, y aprobados a fin de cursos en profesional técnico
1980-2006

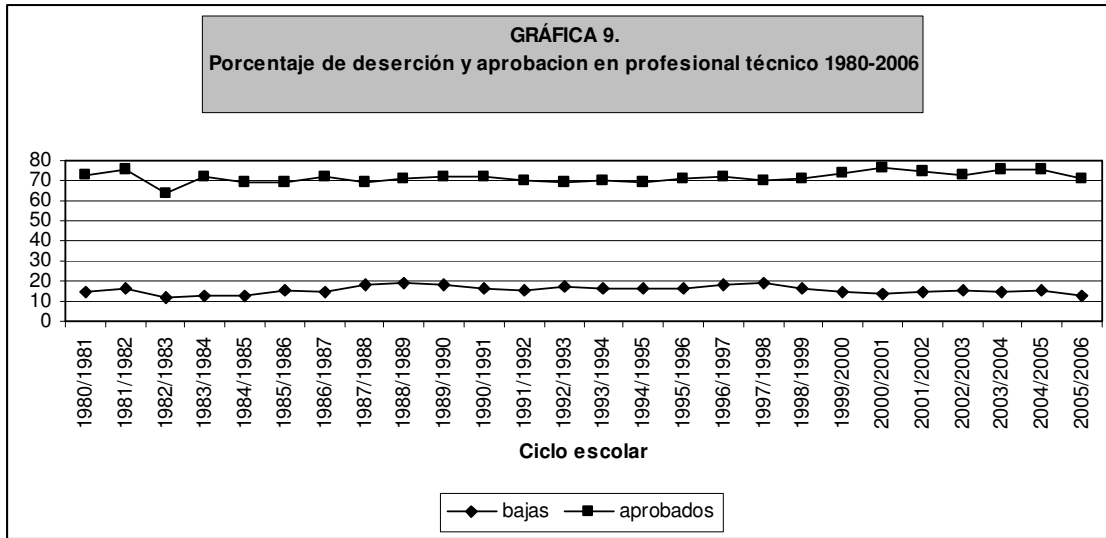


Cuadro 11. Porcentaje de deserción y aprobación a fin de cursos en **profesional técnico** 1980-2006

| Ciclo escolar | Bajas % | Aprobados % |
|----------------------|--------------------|------------------------|
| 1980/1981 | 14.88% | 72.30% |
| 1981/1982 | 15.97% | 75.09% |
| 1982/1983 | 12.16% | 63.47% |
| 1983/1984 | 13.02% | 71.45% |
| 1984/1985 | 12.34% | 69.23% |
| 1985/1986 | 15.78% | 68.95% |
| 1986/1987 | 14.94% | 71.85% |
| 1987/1988 | 18.24% | 68.90% |
| 1988/1989 | 19.16% | 70.88% |
| 1989/1990 | 18.14% | 71.48% |
| 1990/1991 | 16.16% | 71.73% |
| 1991/1992 | 15.20% | 69.65% |
| 1992/1993 | 17.07% | 68.88% |
| 1993/1994 | 16.34% | 69.87% |
| 1994/1995 | 16.69% | 69.27% |
| 1995/1996 | 16.79% | 70.48% |
| 1996/1997 | 18.44% | 72.27% |
| 1997/1998 | 18.70% | 69.60% |
| 1998/1999 | 16.01% | 70.98% |
| 1999/2000 | 14.72% | 73.91% |
| 2000/2001 | 13.92% | 75.96% |
| 2001/2002 | 14.82% | 74.57% |
| 2002/2003 | 15.70% | 73.10% |
| 2003/2004 | 14.90% | 75.24% |
| 2004/2005 | 15.85% | 75.10% |

| | | |
|-----------|--------|--------|
| 2005/2006 | 12.95% | 70.62% |
|-----------|--------|--------|

Fuente: INEGI



En profesional técnico, prácticamente la mitad de las alumnas no logran terminar sus estudios en el tiempo establecido, mientras que poco más de la mitad de los hombres está en dicha situación; en bachillerato 65% de mujeres y 54.1% de hombres concluyen, en el lapso establecido y en el nivel técnico 50.4% de mujeres y 42.9% de hombres concluyen.⁴

Cabe mencionar que el nivel educativo que ha registrado los porcentajes de deserción y reprobación más altos es el profesional técnico, en el periodo 1991-2001, entre 13 y 19 de cada 100 alumnos abandonaron los estudios antes de concluirlo, y de los que permanecieron, entre 24 y 31 no lograron concluir satisfactoriamente el ciclo escolar.⁵

En 28 de las 32 entidades federativas del país, el porcentaje de deserción en el nivel técnico es mayor en los hombres respecto de las mujeres. Para el Distrito Federal, 38.2% de los hombres abandona sus estudios, mientras que

⁴Ibidem.

⁵<http://www.inegi.org.mx/>

30.7% de las mujeres también lo hace.⁶

En el ciclo escolar 1995-1996 en el Distrito Federal el número de alumnos inscritos en el bachillerato fue de 325,103 alumnos y al finalizar los cursos la existencia de alumnos fue de 311,323 alumnos, lo que significa que 13,780 estudiantes abandonaron la escuela. Mientras que en el ciclo escolar 2005-2006 se inscribieron 349,501 alumnos y al finalizar se tuvo una existencia de 337,866 alumnos, es decir, 11,635 estudiantes abandonaron la escuela.

En el Distrito Federal, en el ciclo escolar 1995/1996 a 2005/2006 del bachillerato hubo un crecimiento de 7.5% en alumnos inscritos; la deserción disminuyó 15.6%; se incrementa las existencias en 8.5% y aumenta los alumnos aprobados 46.0% en relación a 2005/2006. (Cuadro 13).

Cuadro 12. Alumnos inscritos en el Distrito Federal, bajas, existencias y alumnos aprobados en **bachillerato** a fin de cursos.
Ciclos escolares 1995/1996, 2004/2005 y 2005/2006

| Ciclo escolar | Alumnos Inscritos | Bajas | Existencias | Alumnos Aprobados |
|----------------------|--------------------------|--------------|--------------------|--------------------------|
| 1995/1996 | 325,103 | 13,780 | 311,323 | 124,764 |
| 2004/2005 | 349,013 | 13,670 | 335,343 | 178,208 |
| 2005/2006 | 349,501 | 11,635 | 337,866 | 182,231 |

Fuente: INEGI

En el Distrito Federal en el ciclo escolar 1995-1996, el número de alumnos inscritos en profesional técnico fue de 62,030 alumnos y al finalizar los cursos la existencia de alumnos fue de 51,788 alumnos, lo que significa que 10,242 estudiantes abandonaron la escuela. Mientras que en el ciclo escolar 2005-2006 se inscribieron 48,619 alumnos y al finalizar se tuvo una existencia de 41,464 alumnos, es decir 7,155 estudiantes abandonaron la escuela.

Del ciclo escolar 1995/1996 a 2005/2006, en profesional técnico hubo una

⁶INEGI. Anuario Estadístico D.F. Edición 2007. Pág. 228.

disminución de 21.62% en alumnos inscritos, se redujo la deserción un 30.14%; así también las existencias 19.93% y alumnos aprobados 20.1%. (Cuadro 14).

| Cuadro 13. Alumnos inscritos en el Distrito Federal, bajas, existencias y alumnos aprobados en <i>profesional técnico</i> a fin de cursos. Ciclos escolares 1995/1996, 2004/2005 y 2005/2006 | | | | |
|--|--------------------------|--------------|--------------------|--------------------------|
| Periodos | Alumnos Inscritos | Bajas | Existencias | Alumnos Aprobados |
| 1995/1996 | 62,030 | 10,242 | 51,788 | 29,518 |
| 2004/2005 | 51,695 | 12,921 | 38,774 | 27,566 |
| 2005/2006 | 48,619 | 7,155 | 41,464 | 23,577 |

Fuente: INEGI

4.2.1-Deserción en el CONALEP Milpa Alta.

La baja autoestima que es una característica muy común entre los alumnos siendo factor que interviene en la deserción.

El no entrar a clases es muy común entre el alumnado, esto trae como consecuencia el abandono total de la estancia y sus compromisos escolares lo que repercute en la reprobación o baja.

La falta de una Orientación Vocacional ha llevado a que los jóvenes desconozcan la carrera en la que están, muchos de ellos no sienten interés por lo que están estudiando, generalmente el mayor número de bajas se da dentro de los primeros 3 semestre fundamentalmente debido a que el alumno no le gusto la carrera, y muchos vuelven hacer examen del CENEVAL para ingresar al plantel deseado.

Los problemas económicos, el embarazo, la desintegración familiar, insatisfacción con la carrera, desinterés por los estudios son los factores mas comunes en el CONALEP Milpa Alta.

Conclusión.

Ante la mayor demanda de los jóvenes, por entrar al bachillerato general, el Estado debe crear más escuelas de este tipo, con mejores instalaciones, mas equipadas, etc.

Para evitar la deserción es necesario motivar al estudiante por parte de autoridades y maestros; que los programas se han innovadores, cumplan con las expectativas del joven, y que los métodos pedagógicos sean eficientes.

Por otro lado que se atienda a los estudiantes con personal capacitado a los que se encuentran con problemas familiares, y adicciones. Que se implemente programas de apoyo económico, alimenticio, en todas las regiones del país para incentivar al joven a seguir con sus estudios.

Si no mejora la situación económica de las familias, y se excluye a los más pobres a los beneficios de la educación no se podrá reducir la ignorancia, y pobreza.

CONCLUSION GENERAL.

Hoy en día la educación responde a las necesidades del mercado más que a satisfacer demandas sociales, se cuenta con una oferta educativa conformada por influencias de naciones poderosas y organismos financieros, cuyos intereses económicos se relacionan de manera importante, con la transferencia de modelos educativos que finalmente perpetúan las relaciones sociales excluyentes y así se benefician más, que nuestro país.

Identificamos una importante participación de instituciones financieras internacionales como Banco Mundial, y el Fondo Monetario Internacional, en la definición de las políticas educativas en México. Institucionalizan sistemas educativos dicotómicos, que por una parte proporcionan el capital humano indispensable para las necesidades laborales del capital global, y por otra no generan altos coeficientes científicos y tecnológicos benéficos para naciones dependientes. El sistema educativo es inequitativo y selectivo, porque sólo es eficiente para un grupo reducido de la población.

Este modelo económico neoliberal ha contribuido al recorte del financiamiento en el sistema educativo, lo que ha incidido en el deterioro general del sistema educativo en cuanto a infraestructura, carencia de recursos materiales y humanos, salarios precarios y decadentes condiciones laborales de los docentes así como una deficiente actualización y escasos empleos.

Las políticas de selección y evaluación, la situación económica de las familias, y problemas que de ahí se originan, son los principales factores que han agudizado múltiples problemas, entre ellos la exclusión y la deserción escolar.

Uno de los grandes, obstáculos para el mejoramiento de la educación es en lo político porque no ha sido una prioridad para las élites gobernantes. Es necesario hacer que la educación beneficie a la sociedad en general.

¿Debe nuestro país adoptar un sólo modelo educativo en el bachillerato? ¿Este modelo es el que se imparte en el CONALEP? ¿Debe seguir el Colegio con el funcionamiento actual o debe reestructurarse a fondo? Estas son preguntas abiertas actualmente en México, desde mi punto de vista y como conclusión general de esta investigación aportaría la necesidad de una reestructuración general que incluye mayores presupuestos, mejora de infraestructura, cambio en el modelo laboral, instrumentando medidas como estabilidad en el trabajo, mejores salarios y condiciones para actualización y formación docente; desarrollar vínculos entre la Institución, la comunidad y gobiernos, reformular el currículum enfatizando una formación más crítica, reflexiva para los jóvenes.

Bibliografía.

- ABOITES Hugo. El dilema. La universidad mexicana al comienzo del siglo. Ed. por la Unión de la Clase Trabajadora A.P.N. México. D.F, primera edición, 2001.
- ABOITES Hugo. Viento del Norte: TLC y privatización de la Educación Media Superior en México, Ed. Plaza y Valdés, 1999, México, segunda edición.
- ALCANTARA Armando. “Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982-2006.” Revista Iberoamericana de educación No. 48. (2008).
- ALCANTARA Santuario Armando, POZAS Horcaditas Ricardo, TORRES Carlos Alberto. Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo. Ed. Siglo XXI editores, México, 2007, segunda edición.
- ALONZO Calles Myrna, Acuña Soto Víctor. La integración desigual de México al TLC. Publicada por: Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio, México D.F. Primera edición, 2000.
- AMIN Samir. El capitalismo en la era de la globalización. Ed. Diana, México, 1994.
- ARRIAGA Lemus Maria de la Luz. Las reformas educativas neoliberales en América Latina, los casos de México y Argentina en educación básica. (Procesos y resistencias).Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, en proceso (2009). México. UNAM.
- AYALA Rubio Silvia. Nuevos retos y derroteros para la educación superior en el siglo XXI. Ed. por la Universidad de Guadalajara, México Primera Edición, 2006.
- BULMER Thomas Víctor. La historia económica de América Latina desde la Independencia. Ed. F.C.E, México, 2003.
- CAZES Menache Daniel, Delgado Wise Raul. Hacia una política de Estado para la educación superior en México. Ed. Porrúa, México, 2003.
- CONALEP. 15 Años de Labor Educativa. CONALEP. México, 1994.
- CONALEP. Memorias del Cambio, Balance 1995-1998. CONALEP. México, 1998.
- CONSUELO Ortiz De Thomé. Revista de la Educación Superior. Vol.1 núm.77 ene/mar. 1991.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título primero. Capítulo I

- De las garantías individuales. Artículo 3.
- CORDERA Rolando, TELLO Carlos. México la disputa por la nación. Ed. Siglo XXI, México, 1981.
- CHOAMSKI Noam. La Sociedad Global: Educación Mercado y Democracia. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- DABAT Alejandro (coordinador). México y la Globalización. Cuernavaca México, UNAM Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias 1994.
- DE DIOS González Ibarra, PALACIOS Alcocer Mariano. El futuro de la educación superior: propuestas partidistas del 2000. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- DE GORTARI, Eli. La ciencia en la historia de México. Ed. Grijalbo, México D.F., 1980.
- DE LOREDO Elvira, SOTELO Inclán Jesús. Historia de México. Ediciones Arg-Mex., S.A, México D.F, 1959.
- DELORS Jaques. La educación encierra un tesoro. Ed. UNESCO, 1997.
- DIAZ Piña Antonio. Las políticas públicas en materia educativa. Ed. SEP, México D.F. Primera edición diciembre de 2003.
- DÍAZ Polanco, Héctor. “Renovación de la critica en la era de la globalización”, Revista Memoria, N°156, México, 2002.
- DOMBOIS Rainer. Globalización y Cambios en las Relaciones Industriales. Universit Alemania, Bremen Alemania CEBRAP. Universidad Nacional de Colombia. UAM, el Colegio de Puebla, 1998.
- E. PERRY Guillermo y JAVED Burki Shahid. Más allá del consenso de Washington: la hora de la Reforma Institucional. Ed. Banco Mundial, EE.UU, 1998.
- Enciclopedia Hispánica. Ed. Barsa Planeta, Inc. Segunda edición, Estados Unidos de América. 2003. Volumen 8, 12.
- ESTEINOU Madrid Javier, “Neoliberalismo Mexicano y Construcción de la Nueva Estructura Cultural”, en Revista CONAFE. Vol. No.1 enero-marzo.
- Ferrer Aldo. Historia de la globalización. Ed. FCE, México, 1997
- El financiamiento y administración de la educación superior, Paris UNESCO, 1998.

- Folleto Informativo sobre la Reforma Académica 2003. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. México, 2003.
- FRANCO Iván. Transformaciones del Proyecto Cultural en México: Educación, cultura y patrimonio cultural ante el Neoliberalismo. Ed. por el INAH, México, 2005.
- Gaceta UNAM, tercera época, vol. II. (Número extraordinario) Ciudad Universitaria 1 de febrero de 1971.
- GAMBRILL Mónica. Diez años del TLCAN en México. Ed. Grupo Edición, S.A. de C.V. México D.F, 2006.
- GARCÉS Luís (Compilador). ¿De la escuela al trabajo? La educación y el futuro laboral de los jóvenes en tiempos de globalización. Ediciones del signo. Argentina, 2007.
- GONZÁLEZ Blackaller C, Guevara Ramírez I. Síntesis de Historia de México. Ed. Herrero, S.A, México D.F, 1962.
- GRANJA Castro Josefina (Compiladora). Miradas a lo educativo. Ed. Plaza y Valdés, S.A de C.V., México D.F. Primera edición, 2003.
- HERRERA Sánchez Graciela. Historia de México. Ed. LIMUSA. México, 1998.
- HUERTA González Arturo. Riesgo del Modelo Neoliberal Mexicano. Ed. Diana, México D.F, primera edición, octubre 1992.
- INEGI. Mujeres y Hombres. México 2007. Décimo primer edición.
- INEGI. Anuario Estadístico D.F. Edición 2007.
- INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000
- 1ª Jornada de Socialización de la Reforma Académica. Modelo Académico 2003 del CONALEP, México, 2003.
- LARROYO Francisco. Historia comparada de la Educación en México. Ed. Porrúa, México, 1981.
- LATAPI Sarre Pablo (coordinador). Un siglo de educación en México. Tomo II. Ed. FCE, México, D.F, 1998.
- LAURELL Asa Cristina. Estado y políticas sociales en el Neoliberalismo. Ed. Stiftung, México, 1992.
- LÓPEZ Guerra Susana. Las Reformas educativas neoliberales en Latinoamérica.

- Revista electrónica de investigación educativa. Vol.8, Núm 1, 2006.
- LÓPEZ Segrera Francisco, TUNNERMANN Bernheim Carlos. La educación en el horizonte del siglo XXI. Ed. IESALC-UNESCO-Caracas, 2000.
- MENDOZA Ávila Eusebio. La educación tecnológica en México. Ed. Instituto Politécnico Nacional. México, 1980.
- Módulo Académico "Paneles de Expertos", editado por CONALEP.
- MORENO Moreno Prudenciano. Neoliberalismo Económico y Reformas Educativas en Perfiles educativos No. 67 Enero – Marzo 1995.
- MUÑOZ García Humberto, Rodríguez Gómez Roberto (Coordinadores), Escenarios para la universidad contemporánea. Ed. Centro de estudios sobre la Universidad, primera edición 1995. UNAM.
- MUÑOZ García Humberto. En Torno a la Enseñanza Media Superior. Uno más uno. 22/08/95.
- ORNELAS Carlos (Compilador). Investigación y políticas educativas: ensayos en honor de Pablo Latapí. Ed. Santillana, México, D.F, primera edición, junio de 2001.
- OSBORN Thomas N. La educación superior en México. Ed. F.C.E. México, 1987.
- PETRAS James Veltmeyer. Las privatizaciones y la desnacionalización de América Latina. Ed. Prometeo libros, 2004, Buenos Aires Argentina.
- POZOS Fernando. Globalización, TLC y Educación Técnica. en Reforma y utopía. No. 16, México, 1996.
- PRAWDA Juan. Logros Inequidades y Retos del Futuro del Sistema Educativo Mexicano. Ed. Grijalbo, 1989.
- SEP. Programa de Modernización Educativa 1989-1994.
- "Proyecto para la Modernización de la Capacitación y la Educación Técnica". SEP-STPS y Banco Mundial, 1994.
- PUIGGRÓS Adriana. Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina. Ed. Paidós, México, D.F, primera edición ampliada 1994,
- ROBLES Marta. Educación y sociedad en la Historia de México. Ed. Siglo XXI, México, 1990.
- SCHETTINO Macario. El TLC "El tratado de Libre Comercio. Que es y como nos

- afecta. Ed. Iberoamérica, S.A. de C.V, México. D.F.
- SEP. Memoria del congreso Nacional del Bachillerato. Cocoyoc, 1982.
- SEP. La educación Media Superior en México. Vol. 4, Serie Modernización Educativa.
- SNTE 1er Congreso Nacional de Educación. "Educación Pública de calidad y trabajo docente".
- SOLANA Fernando, (Compilador). Educación Visiones y Revisiones. Ed. Siglo XXI editores, 2006, México D.F.
- TAPIA Uribe Medardo. Educación y Trabajo, Tres Aproximaciones Metodológicas para su Estudio en el Contexto Mexicano. México, 1990.
- TURNER Barragán Ernesto, VARGAS Uribe Guillermo y SÁNCHEZ Daza Alfredo. México en los noventa, globalización y reestructuración productiva. UAM Azcapotzalco.
- VILLALPANDO José Manuel. Carlota de México. Ed. Planeta De Agostini, S.A. de C.V. México, D.F. 2002.
- ZORRILLA Alcalá Juan Fidel. El bachillerato mexicano: un sistema académicamente precario. Causas y consecuencias. Ed. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Ciudad Universitaria, Coyoacán, México. D.F, primera edición, 2008.

PAGINAS DE INTERNET.

<http://www.visitasguiadas.df.gob.mx/perfiles/obras/iems.html>

<http://www.conaleplerma.galeón.com7nuestrahistoria.htm>

<http://www.uam.mx/organo-uam/documentos/V-III/iiii19-71.ftml>.

<http://www.conalep.edu.mx/>

<http://www.economia.gob.mx/>

<http://www.inegi.org.mx/>

<http://www.dof.gob.mx/>

Anexo.

Acontecimientos que surgieron de diversas políticas educativas que fueron trascendentes para la educación.

- 1959
Libros de texto gratuitos para la educación primaria.
- 1966-1982
Crecimiento de educación tecnológica, desde las secundarias agropecuarias hasta los institutos tecnológicos.
- 1969
Fundación de la telesecundaria.
- 1971
El 26 de enero de 1971, se aprueba la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, dependiente de la UNAM.

En Septiembre de 1971, las escuelas vocacionales del Instituto Politécnico Nacional, fueron transformadas en Centros de estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT)¹.

- 1973
Fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana y del Colegio de Bachilleres.
Se promulga la nueva Ley Federal de Educación.

- 1975

¹MENDOZA Ávila Eusebio. *La educación tecnológica en México*. Ed. Instituto Politécnico Nacional. México, 1980.

- Se promulga la Ley Nacional de Educación para los Adultos.

 - 1978

Se funda el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

 - 1979

Fundación de la Universidad Pedagógica Nacional.

 - 1981

Se funda el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

 - 1982

En 1982, se llevó a cabo el Congreso Nacional de Bachillerato en Cocoyoc Morelos. En este congreso se coincide en establecer un tronco común y la bivalencia en la Educación Media Superior.²

 - 1989

En 1989, se da a conocer el Programa de Modernización Educativa 1989-1994, en su capítulo 6 se hace referencia a la Educación Media Superior, en este se mencionan las estrategias que se pondrán en acción para lograr la superación y consolidación de este nivel educativo.³

 - 1991

El 4 de noviembre de 1991, se emite el acuerdo secretarial 159, por el cual los Centros de Bachillerato Pedagógico cambian de denominación por la de Centros de Estudios de Bachillerato (CEB)⁴.

 - 1993

Modificación constitucional para hacer obligatoria la educación secundaria.
Nueva Ley General de Educación.

Se federaliza la educación en la República. Se asignan recursos a los

²SEP. Memoria del congreso Nacional del Bachillerato. Cocoyoc, SEP, 1982.

³SEP. Programa de Modernización Educativa 1989-1994.

⁴Diario oficial de la federación. Pagina. <http://dof.gob.mx/>

estados para que operen directamente sus sistemas de educación básica y normal.

- 1998

Aparece el primer proyecto para crear preparatorias destinadas a los jóvenes de la ciudad; tuvo su primer antecedente con la creación de la Preparatoria Iztapalapa 1, en la Ex Cárcel de Mujeres⁵.

- 2001

Marzo de 2001 se publica el Decreto de Creación del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) quien regulará este Sistema de Bachillerato, planeado para concluirse en tres años (seis semestres) y un plan de estudios en cuatro áreas de trabajo académico: Área de Ciencias, Humanidades, Prácticas y Complementaria⁶.

⁵<http://www.visitasguiadas.df.gob.mx/perfiles/obras/iems.html>

⁶Ibidem.

Siglas y Abreviaturas.

| | |
|----------|---|
| GATT | Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio. |
| OMC | Organización Mundial de Comercio. |
| BM | Banco Mundial. |
| CONALEP | Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. |
| SEP | Secretaría de Educación Pública. |
| ENP | Escuela Nacional Preparatoria. |
| IPN | Instituto Politécnico Nacional. |
| CECYT | Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos. |
| CBTIS | Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios. |
| PROCEIES | Programa Complementario de Estudios para el Ingreso a la Educación Superior. |
| COLBACH | Colegio de Bachilleres. |
| CBTA | Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario. |
| CBTF | Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal. |
| CETMar | Centro de Estudios Tecnológicos del Mar. |
| MSI | Modelo de Sustitución de Importaciones. |
| FMI | Fondo Monetario Internacional. |
| CENEVAL | Centro para la Evaluación de la Educación Superior. |
| COMIPEMS | Comisión Metropolitana de Ingreso para la Educación Media Superior. |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. |
| TLCAN | Tratado de Libre Comercio de América del Norte. |

| | |
|-----------|--|
| GCT | Gestión de la Calidad Total. |
| UE | Unión Europea. |
| ASEAN | Asociación de Naciones del Sudeste Asiático |
| CECA | Comunidad Europea del Carbón y del Acero. |
| EUROATOM | Unión Europea de Energía Atómica. |
| CEE | Comunidad Económica Europea. |
| OIE | Organización Mundial de Sanidad |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. |
| OIT | Organización Internacional del Trabajo |
| CINTERFOR | Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la formación Profesional. |
| PACC | Programa de Acciones Académicas Complementarias. |
| EBNC | Educación Basada en Normas de Competencias. |
| UTS | Universidad Técnica de Sydney. |
| TAFE | Instituto de Enseñanza Técnica y Superior. |
| ECBCC | Educación y Capacitación Basada en Competencias. Contextualizadas. |
| EXAN-I | Examen Nacional I. |
| EXAN-II | Examen Nacional II. |
| EXAN-III | Examen Nacional III. |
| UNAM | Universidad Nacional Autónoma de México. |
| CONACYT | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. |
| ALADI | Asociación Latinoamericana de Integración. |
| CONAFE | Consejo Nacional de Fomento Económico. |
| INEGI | Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. |
| ISO | Organización Internacional de Normas. |
| IEMS | Instituto de Educación Media Superior. |
| CEB | Centros de Estudios de Bachillerato |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina y el Caribe |